Programación General Anual



Nombre del Centro

CPM Real Conservatorio Profesional de Música y Danza

Código del centro

2003788

Curso académico

2026/2027

Fecha del informe

30/10/2026

Versión

30-10-2026 17:32:50

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Castilla-La Mancha

Índice

Introducción

A. Propuestas de mejora para el presente curso

- Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

- Procesos de enseñanza
- Participación y convivencia
- Coordinación externa
- Planes, programas y proyectos
- Servicios complementarios
- Objetivos propios

C. Formación e Innovación

- Eje formativo
- Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

- Horarios
- Actividades
- Periodos
- Espacios y tiempos
- Responsabilidades
- Calendarios

E. Actividades extracurriculares

- Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

- Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

- Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
21-10-2026	27-10-2026	20:00	Aula 12	Realizada	Ordinaria

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Propuestas de mejora para el presente curso

  ANÁLISIS DE DE LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA EL CURSO 2025/2026.

  PROCESOS DE ENSEÑANZA

  Objetivos trabajados en el Curso 2025/2026:

  Objetivo: Realizar un seguimiento individualizado del alumnado para fomentar su desarrollo académico, personal y social, garantizando la comunicación efectiva entre profesorado, tutoría y familias.

  Objetivo: Detectar de forma temprana posibles factores de desmotivación o riesgo de abandono escolar en el alumnado, promoviendo la coordinación del equipo docente para implementar medidas preventivas que favorezcan su continuidad y éxito en los estudios.

  Objetivo: Informar al alumnado y a las familias de los objetivos y contenidos de la asignatura de Lenguaje Musical

  Objetivo: Mantener la continuidad del profesorado con el alumnado que presenta NEE, y ajustar la ratio de las asignaturas grupales en las que participa.

  Objetivo: Fomentar la colaboración entre los distintos departamentos didácticos del centro, promoviendo el trabajo conjunto y la coordinación interdisciplinar en las actividades docentes y artísticas.

  Objetivo: Optimizar la planificación y desarrollo de las audiciones compartidas, fomentando la colaboración entre el profesorado de especialidad y el profesor acompañante, con el fin de mejorar la experiencia educativa del alumnado y la calidad de las interpretaciones.

  Objetivo: Mejorar la coordinación entre el Departamento de Lenguaje Musical y los distintos departamentos instrumentales, de Canto y de Danza, con el fin de ajustar los contenidos, objetivos y estrategias metodológicas a las necesidades reales del alumnado de cada especialidad y curso.

  Objetivo: Garantizar la participación del alumnado en las audiciones como parte esencial

del proceso de aprendizaje, asegurando la coherencia entre la práctica escénica, la evaluación y la transparencia en la calificacion.

Conclusiones.

Con carácter general, los objetivos planteados en el ámbito de los procesos de enseñanza se han desarrollado satisfactoriamente, contribuyendo al seguimiento individualizado del alumnado, a la coordinación docente y a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se han llevado a cabo actuaciones orientadas a favorecer la comunicación entre el profesorado, las tutorías y las familias, así como a detectar posibles dificultades académicas y situaciones de desmotivación que pudieran comprometer la continuidad de los estudios. Asimismo, se ha trabajado en la difusión de los objetivos y contenidos de las asignaturas, en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y en el fomento de la colaboración entre los distintos departamentos didácticos.

También se han desarrollado actuaciones dirigidas a mejorar la organización de las audiciones, la coordinación entre el profesorado de especialidad y el profesorado acompañante, y la participación del alumnado en las actividades interpretativas como parte de su proceso formativo y evaluador.

No obstante, se ha identificado una dificultad específica en la coordinación entre el Departamento de Lenguaje Musical y los departamentos de Música y Danza, especialmente en lo relativo a la adecuación de los contenidos y su secuenciación en las enseñanzas de Danza. La entrada en vigor del nuevo decreto regulador de estas enseñanzas ha supuesto una reducción de la carga horaria semanal de la asignatura de Música, anteriormente denominada Lenguaje Musical, lo que ha dificultado la distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo de los distintos cursos.

En consecuencia, se considera necesario mantener este objetivo durante el presente curso, profundizando en la coordinación entre los departamentos implicados para adaptar los contenidos, la temporalización y las estrategias metodológicas a la nueva ordenación curricular.

2. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

Objetivos trabajados en el Curso 2025/2026:

Objetivo: Actualizar el Plan de Igualdad y Convivencia mediante la evaluación inicial de la situación relacional del centro, promoviendo un clima educativo positivo y la resolución dialogada de los posibles conflictos entre alumnado y profesorado.

Objetivo: Fomentar la participación activa del alumnado en la vida del centro mediante la creación y consolidación de una Junta de Delegados.

Objetivo: Fomentar la colaboración con asociaciones benéficas mediante la organización

controlada de conciertos solidarios, garantizándola participación equilibrada del alumnado y evitando sobrecargas de actividades.

Conclusiones.

Los objetivos previstos en este ámbito se han desarrollado de manera satisfactoria en términos generales, impulsando la participación del alumnado en la vida del centro y favoreciendo la colaboración con entidades sociales y asociaciones benéficas mediante actividades artísticas de carácter solidario.

Sin embargo, no se llegó a completar la actualización del Plan de Igualdad y Convivencia prevista para el curso. El documento fue presentado a la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) con el fin de que los departamentos didácticos pudieran revisarlo y formular las aportaciones que considerasen oportunas, pero no se recibieron propuestas de modificación o mejora por parte de estos.

Esta circunstancia impidió culminar el proceso de revisión previsto, por lo que se considera conveniente retomar durante el presente curso la actualización del Plan de Igualdad y Convivencia, promoviendo una participación más activa de los distintos sectores de la comunidad educativa y reforzando las actuaciones destinadas a favorecer un clima de convivencia positivo, la prevención de conflictos y su resolución dialogada.

COORDINACIÓN EXTERNA.

Objetivos trabajados en el Curso 2025/2026:

Objetivo: Acercar el trabajo artístico del alumnado a la provincia mediante la organización de conciertos en diferentes localidades y la realización de viajes culturales, fomentando la difusión musical, la convivencia y la formación integral del alumnado.

Objetivo: Fortalecer la colaboración con el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha (CSMCLM) mediante la cesión de espacios, la organización de actividades conjuntas y la participación del alumnado en cursos y conciertos, promoviendo la cooperación entre centros y la formación integral del alumnado.

Objetivo: Fomentar la participación del Conservatorio en actividades solidarias mediante la colaboración con asociaciones benéficas de la ciudad, organizando conciertos del alumnado y profesorado de Música y Danza cuya recaudación se destine íntegramente a los fines sociales de dichas entidades.

Objetivo: Fomentar la colaboración del Conservatorio con instituciones culturales y sociales de la ciudad de Albacete mediante la organización de conciertos y actividades artísticas del alumnado y profesorado de Música y Danza, promoviendo la proyección del centro y la participación activa en la vida cultural de la capital.

Objetivo: Consolidar y ampliar el Programa de Horarios Integrados entre el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete y los IES adscritos, facilitando la

conciliación de los estudios musicales y generales, y fortaleciendo la coordinación intercentros.

Conclusiones.

Los objetivos establecidos en materia de coordinación externa se han desarrollado satisfactoriamente, favoreciendo la presencia del Conservatorio en la vida cultural y social de Albacete y su provincia.

Se ha impulsado la participación del alumnado y del profesorado en actividades artísticas fuera del centro, así como la colaboración con instituciones culturales, educativas y sociales. Del mismo modo, se han promovido actuaciones de carácter solidario y se ha mantenido el propósito de fortalecer las relaciones de cooperación con otros centros educativos, especialmente con el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha.

En relación con el Programa de Horarios Integrados, se ha mantenido la colaboración con el instituto de Educación Secundaria participante, IES Bernardino del Campo, facilitando la compatibilidad entre las enseñanzas musicales y las enseñanzas generales del alumnado adscrito.

No obstante, el número de alumnos y alumnas que participan actualmente en el programa resulta todavía insuficiente para alcanzar uno de sus principales objetivos organizativos: reducir la necesidad de ofertar en horario de tarde determinados grupos de asignaturas comunes, como Lenguaje Musical o Armonía, que podrían impartirse en horario de mañana para el alumnado participante.

En consecuencia, aunque el programa constituye una herramienta relevante para favorecer la conciliación de ambos tipos de estudios, su alcance actual no permite todavía reducir la oferta de grupos en horario vespertino ni introducir cambios significativos en la organización general de los horarios del Conservatorio.

Por ello, se considera necesario mantener este objetivo durante el presente curso, trabajando en la consolidación y ampliación del programa, así como en el fortalecimiento de la coordinación con los institutos adscritos, con el fin de incrementar progresivamente el número de alumnos participantes y avanzar hacia una organización horaria más eficiente.

PLANES Y PROGRAMAS.

Objetivos trabajados en el Curso 2025/2026:

Objetivo: Incrementar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, especialmente del alumnado en los cuestionarios de evaluación del centro, promoviendo una mayor implicacion y representatividad en los procesos de autoevaluación institucional.

Objetivo: Mejorar la planificación, coordinación y ejecución de las actividades artísticas, conciertos, galas de danza y cursos de perfeccionamiento, mediante la implementación de

un sistema de gestión digital compartido que facilite a comunicación entre los distintos agentes implicados.

Objetivo: Realizar los trámites y acciones necesarias para obtener la acreditación Erasmus+ del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete, con el fin de impulsar la proyección internacional del centro y favorecer la movilidad del profesorado y del alumnado.

Conclusiones.

Los objetivos previstos en este ámbito se han desarrollado de manera desigual, por lo que resulta necesario diferenciar entre las actuaciones realizadas y aquellas que deben continuar o iniciarse durante el presente curso.

En relación con la mejora de la planificación, coordinación y ejecución de las actividades artísticas del centro, no se llegó a implementar el sistema de gestión digital compartido previsto para facilitar la comunicación y la organización de conciertos, audiciones, galas de Danza y cursos de perfeccionamiento. Por este motivo, se considera necesario mantener este objetivo como una prioridad de la PGA del presente curso, abordando la selección, implantación y puesta en funcionamiento de una herramienta común que permita centralizar la información, mejorar la coordinación entre los agentes implicados y optimizar la planificación de las actividades.

Respecto a la acreditación Erasmus+ del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete, el equipo responsable ha continuado trabajando en la recopilación y preparación de la documentación necesaria para su obtención. Aunque el procedimiento no se ha culminado durante el curso anterior, se mantienen las actuaciones dirigidas a conseguir dicha acreditación, considerada una oportunidad para impulsar la internacionalización del centro y favorecer futuras experiencias de movilidad y cooperación educativa para el profesorado y el alumnado.

Por otra parte, se ha trabajado en el fomento de la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en los procesos de evaluación interna, con el propósito de mejorar la representatividad de los resultados y favorecer una cultura de evaluación y mejora continua.

En consecuencia, se propone dar continuidad durante el presente curso a las actuaciones vinculadas a la acreditación Erasmus+ y a la participación de la comunidad educativa en la evaluación del centro, incorporando como objetivo prioritario la implantación del sistema de gestión digital compartido para la organización y coordinación de las actividades artísticas.

OBJETIVOS PROPIOS.

Objetivos trabajados en el Curso 2025/2026:

Objetivo: Garantizar el seguimiento y la participación representativa de toda la comunidad educativa en el proyecto de reforma y ampliación del edificio del Conservatorio, situado en

la calle Monjas 11, a través de la comisión creada por el Consejo Escolar.

Objetivo: Promocionar la imagen del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete mediante la utilización de un cartel informativo en los teatros y auditorios donde se realicen representaciones del centro, incorporando el logo conmemorativo del 75 aniversario de su fundación.

Objetivo: Conmemorar el 75 aniversario de la fundación del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete mediante la organización de un ciclo de conciertos extraordinarios que cuenten con la participación de exalumnos del centro de reconocido prestigio, junto con agrupaciones del propio Conservatorio y entidades colaboradoras de la ciudad.

Objetivo: Organizar la XXII edición del Concurso Nacional de Piano *Diputación de Albacete.*

Conclusiones.

Los objetivos propios establecidos para el curso anterior se han desarrollado satisfactoriamente, contribuyendo tanto a la mejora de las infraestructuras y la proyección institucional del Conservatorio como a la conmemoración de su trayectoria histórica.

En relación con el proyecto de reforma y ampliación del edificio situado en la calle Monjas, número 11, se ha mantenido el seguimiento institucional de esta actuación a través de los mecanismos de representación y participación establecidos en el Consejo Escolar, con el propósito de conocer su evolución y trasladar las necesidades de la comunidad educativa.

Por otra parte, se ha trabajado en la promoción de la imagen institucional del Conservatorio mediante la incorporación de elementos identificativos en las actividades artísticas realizadas en teatros y auditorios, reforzando la difusión de la identidad del centro en el contexto de la conmemoración de su 75.º aniversario.

La celebración de esta efeméride ha constituido una actuación destacada del curso, mediante la organización de un ciclo de conciertos extraordinarios con la participación de antiguos alumnos de reconocido prestigio, agrupaciones del propio Conservatorio y entidades colaboradoras de la ciudad. Estas actividades han contribuido a poner en valor la trayectoria histórica de la institución y su aportación a la formación musical y artística de varias generaciones.

Asimismo, se ha llevado a cabo la organización de la XXII edición del Concurso Nacional de Piano *Diputación de Albacete*, dando continuidad a una actividad de especial relevancia para la proyección artística del centro.

En conjunto, las actuaciones desarrolladas han contribuido al cumplimiento de los objetivos institucionales previstos y al fortalecimiento de la identidad, la visibilidad y la proyección cultural del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Para potenciar la acción tutorial, cuando el tutor, u otro profesor prevea posible abandono de los estudios por parte de un alumno, el Equipo Docente se reunirá para estudiar cada caso, manteniendo reuniones con el alumno y con su familia, y así, entre todas las partes buscar soluciones que posibiliten la continuidad de los estudios de dicho estudiante.
Actuaciones:
- Realizar entrevistas o cuestionarios al alumnado que solicita la baja.
- Elaborar una base de datos anual con las causas detectadas.
- Analizar estadísticamente la información obtenida.
- Diseñar medidas preventivas cuando sea posible.
Indicadores de logro:
- Elaboración de un informe anual sobre abandono escolar.:

Objetivo: Reforzar la acción tutorial y la coordinación del equipo docente para prevenir el abandono de los estudios y favorecer la continuidad del alumnado en el Conservatorio.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Realizar un seguimiento individualizado del alumnado que presente dificultades de asistencia, motivación o rendimiento que puedan comprometer la continuidad de sus estudios. • Promover la coordinación entre el tutor y el resto del equipo docente para analizar las situaciones de riesgo de abandono y acordar posibles medidas de apoyo. • Mantener entrevistas con el alumnado y sus familias cuando se detecten dificultades relevantes o se manifieste la intención de causar baja. • Recoger información sobre los motivos de las bajas voluntarias mediante entrevistas o cuestionarios, cuando resulte posible. • Elaborar un registro anual de las bajas y de las causas identificadas. • Analizar la información recopilada al finalizar el curso para detectar posibles tendencias y plantear medidas preventivas.	Todo el curso	• Tutor • Equipo docente • Jefatura de Estudios	• Entrevistas • Cuestionarios	• Existencia de un registro actualizado de las bajas y sus causas. • Elaboración de un informe anual sobre el abandono de los estudios. • Identificación y valoración de posibles medidas preventivas a partir de los resultados obtenidos.

Actuaciones:
- Diseñar un programa de formación en lengua inglesa dirigido al alumnado interesado en participar en proyectos europeos.
- Organizar sesiones semanales de inglés.
- Orientar la formación hacia situaciones reales de comunicación.
- Priorizar la participación del alumnado candidato a futuras movilidades internacionales.
- Evaluar anualmente el funcionamiento del programa y adecuarlo a las necesidades del

alumnado.
Indicadores de logro:
- Puesta en marcha del programa de formación en lengua inglesa durante el curso académico.
- Valoración positiva del programa por parte del alumnado participante.
- Participación efectiva de este alumnado en estos programas internacionales.:

Objetivo: Diseñar un programa de formación en lengua inglesa dirigido al alumnado interesado en participar en proyectos europeos, con el fin de facilitar su comunicación en contextos internacionales y favorecer su participación en experiencias de movilidad e intercambio cultural y artístico.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Identificar al alumnado interesado en participar en proyectos europeos y conocer sus necesidades de formación en lengua inglesa. • Analizar las posibilidades organizativas y los recursos disponibles para ofrecer actividades de preparación lingüística adaptadas a las características del alumnado del Conservatorio. • Diseñar una propuesta de formación básica en lengua inglesa, orientada especialmente a situaciones comunicativas habituales en proyectos musicales y de danza, como presentaciones personales, ensayos, clases, encuentros con otros estudiantes y actividades culturales. • Facilitar recursos y materiales de aprendizaje que permitan al alumnado interesado reforzar de forma autónoma sus competencias comunicativas en inglés. • Evaluar la viabilidad de la propuesta y establecer, en su caso, un plan de aplicación progresiva.	Primer y Segundo Trimestres	• Profesores de idiomas • Equipo directivo • Coordinador Erasmus +	• Entrevista con el alumnado. • Diseño Proyecto	• Identificación del alumnado interesado y de sus necesidades de formación lingüística. • Elaboración de una propuesta de formación en lengua inglesa adaptada a la participación en proyectos europeos. • Identificación de recursos, materiales o posibles colaboraciones para desarrollar la formación. • Valoración de la viabilidad de su implantación en el curso 2027/2028.

Actuaciones:
- Programar reuniones de coordinación entre los profesores de Conjunto y práctica grupal para diseñar proyectos musicales con las distintas especialidades musicales y con la Danza
- Favorecer la creación de agrupaciones mixtas adaptadas a las características del alumnado.
Indicadores de logro
- Incremento del número de actividades interdepartamentales realizadas.
- Valoración positiva del alumnado y profesorado participante.:

Objetivo: Potenciar la coordinación entre el profesorado de las asignaturas de Conjunto y Práctica Grupal y las distintas especialidades de Música y Danza, con el fin de diseñar proyectos artísticos interdisciplinares, favorecer la colaboración entre el alumnado y promover la creación de agrupaciones mixtas adaptadas a sus características y niveles.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Programar reuniones de coordinación entre el profesorado implicado para identificar posibilidades de colaboración y diseñar proyectos musicales y escénicos conjuntos. • Analizar las características, el nivel, y la disponibilidad horaria de los posibles participantes. • Diseñar propuestas de trabajo que faciliten la formación de agrupaciones, atendiendo a criterios pedagógicos, musicales y organizativos. • Promover la preparación e interpretación de repertorios adaptados a las características de las agrupaciones creadas.	Todo el curso	• Tutores • Profesorado de agrupaciones, Conjunto y Práctica Grupal • Jefatura departamento actividades extracurriculares	• Reuniones • Ensayos • Audiciones	• Número de reuniones de coordinación realizadas y profesorado participante. • Número de proyectos diseñados y desarrollados. • Tipología de agrupaciones mixtas creadas, incluyendo, la colaboración entre Música y Danza. • Número de alumnos y alumnas participantes. • Audiciones o conciertos realizados vinculados a estos proyectos. • Valoración final de las experiencias realizadas e

• Impulsar la presentación pública de los proyectos desarrollados mediante audiciones, conciertos, o actuaciones coreográficas.				identificación de propuestas de mejora para el curso siguiente.

Actuaciones:
- Implantación de un modelo similar en la asignatura de Banda.
- Valorar los resultados durante el curso.

Analizar su posible consolidación en cursos posteriores.
Indicadores de logro:
- Mejora del rendimiento artístico de la agrupación.
- Valoración positiva del profesorado y alumnado.:

Objetivo: Optimizar la organización de la asignatura de Banda mediante la implantación de un modelo de distribución horaria que combine ensayos parciales por familias instrumentales y ensayos generales con la agrupación al completo, tomando como referencia la experiencia desarrollada en la asignatura de Orquesta.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Diseñar una distribución de los tiempos de ensayo de Banda que combine sesiones parciales por familias instrumentales con ensayos generales de toda la agrupación. • Coordinar al profesorado implicado para planificar los contenidos y objetivos específicos de los ensayos parciales y generales, garantizando la continuidad del trabajo entre ambas modalidades. • Adaptar la organización de los ensayos a las características de la plantilla instrumental, el nivel del alumnado, el repertorio trabajado y las necesidades detectadas durante el curso. Realizar un seguimiento de la aplicación del modelo para identificar dificultades organizativas y proponer los ajustes necesarios.	• Comienzo del curso	• Jefatura de Estudios • Profesor asignatura de Banda.	• Planificación horaria. • Espacios físicos	Valoración al finalizar el curso de los resultados obtenidos y la conveniencia de consolidar esta organización en cursos posteriores.

Actuaciones:
- Revisar la secuenciación de contenidos.
- Priorizar los aprendizajes imprescindibles.
- Adaptar los criterios de evaluación y metodologías.

Indicadores de logro:
- Aprobación de la nueva programación didáctica.
- Adecuación efectiva al nuevo horario de la asignatura de Música.:

Objetivo: Adecuar la programación didáctica de la asignatura de Música de las Enseñanzas Elementales de Danza al nuevo marco curricular establecido por el Decreto 51/2025, adaptando los contenidos, la metodología y los procedimientos de evaluación a la nueva carga horaria, con el fin de garantizar la adquisición de los aprendizajes esenciales por parte del alumnado.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Revisar la programación didáctica vigente para identificar los aspectos que requieren adaptación como consecuencia de la reducción de la carga horaria. • Analizar y priorizar los contenidos, criterios de evaluación y aprendizajes esenciales que deben abordarse en cada curso, garantizando su adecuación al	Todo el curso	• Departamento de Danza • Profesora de Música	• Reuniones • Análisis de métodos de Música para la E. Elemental de Danza en CLM.	• Revisión y actualización de la programación didáctica conforme al Decreto 51/2025. • Identificación y priorización de los aprendizajes esenciales para cada curso de las Enseñanzas Elementales de Danza.

currículo vigente. • Reorganizar la secuenciación de los contenidos y las actividades de enseñanza y aprendizaje para optimizar el aprovechamiento del tiempo lectivo disponible. • Adaptar las estrategias metodológicas a las características del alumnado de Danza, reforzando la relación entre los aprendizajes musicales, el movimiento, el ritmo y la práctica coreográfica. • Revisar los procedimientos e instrumentos de evaluación para comprobar la adquisición de los aprendizajes esenciales de acuerdo con el marco curricular vigente. • Coordinar al profesorado implicado para valorar la adecuación de la programación y establecer criterios comunes de aplicación. • Realizar un seguimiento de la programación durante el curso e introducir los ajustes necesarios a partir de los resultados obtenidos.				• Adecuación de la secuenciación de contenidos, la metodología y los procedimientos de evaluación a la nueva carga horaria. • Aplicación de la programación revisada durante el curso. • Valoración del grado de adquisición de los aprendizajes esenciales por parte del alumnado. • Elaboración de propuestas de ajuste a partir de las dificultades detectadas y de los resultados de la evaluación.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Actuaciones:
  - Promover intercambios con conservatorios profesionales de música y danza de otras comunidades autónomas.
  - Organizar encuentros conjuntos de bandas, orquestas, agrupaciones de cámara, coros y grupos de danza.
  Favorecer la realización de conciertos compartidos, clases colectivas y talleres entre los centros participantes.
  - Difundir entre la comunidad educativa las actividades desarrolladas y sus resultados.
  Indicadores de logro:
  - Número de intercambios realizados durante el curso.
  - Participación del alumnado y profesorado en las actividades.
  - Valoración de los participantes mediante encuestas de satisfacción.:

Objetivo: Promover intercambios educativos y artísticos con conservatorios de Música o Danza favoreciendo la colaboración entre centros y la organización de encuentros conjuntos que enriquezcan la formación del alumnado y amplíen sus experiencias musicales, coreográficas y escénicas.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Identificar conservatorios elementales y profesionales de Música y Danza con los que establecer posibles vías de colaboración e intercambio. • Establecer contactos con los centros interesados para explorar propuestas conjuntas y determinar las condiciones organizativas necesarias para su desarrollo. • Diseñar un plan de intercambios que contemple las	**Realización**: Primer y Segundo Trimestre. **Evaluación**: final de curso.	• Profesorado • Equipo Directivo	**Recursos económicos:** • Desplazamiento • Alojamiento • Manutencion **Recursos organizativos:**	• Número de intercambios realizados. • Evaluación del profesorado y del alumnado participante.

características del alumnado participante, las especialidades implicadas, los objetivos educativos y artísticos y las posibilidades de desplazamiento y financiación. • Favorecer la preparación de repertorios y programas artísticos compartidos que permitan al alumnado trabajar conjuntamente y presentar el resultado de su aprendizaje en conciertos, muestras coreográficas u otras actividades escénicas.			• Coordinación entre organizadores de ambos centros. **Recursos técnicos** • Espacios para ensayos y representación	

Actuaciones:
- Desarrollar las actuaciones previstas en el Proyecto KA210.
- Establecer relaciones estables de cooperación con otros conservatorios
- Realizar las actuaciones necesarias para solicitar la Acreditación Erasmus+
- Difundir a la comunidad educativa las actuaciones y resultados obtenidos en el marco de los proyectos europeos.

Indicadores de logro:
- Número de actividades e intercambios internacionales desarrollados.
- Presentación de la solicitud de Acreditación Erasmus+ dentro del plazo establecido por la convocatoria.

:

Objetivo:I mpulsar la internacionalización del Real Conservatorio mediante el desarrollo de las actuaciones previstas en el proyecto europeo KA210, el establecimiento de relaciones estables de cooperación con otros conservatorios y la preparación de la solicitud de Acreditación Erasmus+, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y la difusión de los resultados obtenidos.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Continuar con el desarrollo de las actuaciones iniciadas en el pasado curso respecto al proyecto KA210. Identificar conservatorios e instituciones educativas de otros países con los que establecer relaciones de cooperación. Continuar recopilando y organizando la documentación institucional, pedagógica y organizativa necesaria para preparar la solicitud de Acreditación Erasmus+. Definir objetivos de internacionalización y líneas de actuación que permitan orientar futuras movilidades e intercambios del alumnado y del profesorado. Difundir entre el profesorado, el alumnado y las familias las oportunidades de participación, las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en el marco de los proyectos europeos. Utilizar los canales de comunicación del centro para dar visibilidad a las experiencias y productos resultantes.	Todo el curso	Coordinadores Erasmus + Equipo Directivo	**Recursos humanos:** Equipo directivo, Coordinadores Erasmus + Presidencia de la Excma. Diputación. **Recursos organizativos:** Tiempo destinado a reuniones de coordinación, planificación de las actuaciones, comunicación con las instituciones socias, recopilación documental y preparación de la solicitud de Acreditación Erasmus+. **Recursos materiales y tecnológicos:** Equipos informáticos, herramientas de comunicación digital, plataformas de trabajo colaborativo, documentación institucional y recursos para la elaboración y difusión de materiales informativos.	• Grado de ejecución de las actuaciones previstas en el proyecto KA210 conforme al calendario y los objetivos establecidos. • Número de reuniones, comunicaciones y actividades de coordinación realizadas. • Número de nuevos contactos o relaciones de cooperación establecidos con otros conservatorios europeos. • Grado de avance en la recopilación y preparación de la documentación necesaria para solicitar la Acreditación Erasmus+. • Número de actuaciones de difusión realizadas y canales utilizados para informar a la comunidad educativa. • Elaboración de una valoración final de los resultados obtenidos y de las medidas propuestas para dar continuidad a los proyectos europeos.

Actuaciones:
- Informar al alumnado y a las familias, al inicio de cada curso, sobre dónde consultar las programaciones didácticas y el resto de documentos institucionales.
- Explicar en las reuniones iniciales de curso los contenidos esenciales de las programaciones: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y criterios de calificación.
- Difundir periódicamente a través de EducamosCLM recordatorios sobre la disponibilidad y utilidad de estos documentos.
Indicadores de logro:
Reducir por debajo del 15 % el porcentaje de alumnado y familias que manifiestan desconocer dónde consultar los documentos institucionales del centro.:

Objetivo: Mejorar la información, accesibilidad y conocimiento por parte del alumnado y sus familias de las programaciones didácticas, los criterios de evaluación y calificación y los principales documentos institucionales del centro, favoreciendo la transparencia, la participación y el conocimiento de los aspectos fundamentales de la organización y el funcionamiento del Conservatorio.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Establecer y mantener actualizados los canales de acceso a las programaciones didácticas y a los principales documentos institucionales del centro. • Facilitar la consulta de esta documentación mediante las plataformas y herramientas digitales institucionales disponibles, de acuerdo con los permisos de acceso. • Informar al alumnado y a las familias, especialmente al inicio del curso, sobre la ubicación de los documentos, los procedimientos de consulta y los medios disponibles para resolver dudas. • Reforzar la información proporcionada por el profesorado y las tutorías sobre los criterios de evaluación y calificación de las distintas asignaturas, favoreciendo su comprensión por parte del alumnado y sus familias. • Difundir los principales documentos institucionales, como el Proyecto Educativo de Centro, las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia y la Programación General Anual, mediante los canales que correspondan en cada caso. • Valorar la claridad, accesibilidad y utilidad de la información difundida, identificando posibles dificultades de consulta y proponiendo mejoras. • Revisar periódicamente la actualización de los documentos y la eficacia de los procedimientos de difusión establecidos.	Información y actualización: Principio de curso.	• Equipo Directivo • Tutores • Profesorado • Secretaría	• Reuniones • Página web • Plataforma educativa educamosclm.	• Disponibilidad y actualización de los principales documentos institucionales cuya consulta corresponda a la comunidad educativa. • Existencia de canales de acceso claramente identificados para su consulta. • Información proporcionada al alumnado y a las familias sobre los criterios de evaluación y calificación y sobre los procedimientos para consultar las programaciones. • Valoración del alumnado y las familias sobre la claridad y facilidad de acceso a la documentación. • Identificación de dificultades de acceso o comprensión y aplicación de medidas para mejorar los procedimientos de información y difusión.

Actuaciones:
- Diseñar un programa de formación en lengua inglesa dirigido al alumnado interesado en participar en proyectos europeos.
- Organizar sesiones semanales de inglés.
- Orientar la formación hacia situaciones reales de comunicación.
- Priorizar la participación del alumnado candidato a futuras movilidades internacionales.
- Evaluar anualmente el funcionamiento del programa y adecuarlo a las necesidades del alumnado.

Indicadores de logro:
- Puesta en marcha del programa de formación en lengua inglesa durante el curso académico.
- Valoración positiva del programa por parte del alumnado participante.
- Participación efectiva de este alumnado en estos programas internacionales.:

Propuesta y acciones ya comentada en el apartado ¿Procesos de enseñanza¿

Actuaciones:
- Crear un "boletín" trimestral de actividades.
- Difundir resúmenes periódicos mediante EducamosCLM.
- Potenciar la publicación de actividades en web y redes institucionales.
Indicador de logro:
- Reducir significativamente el porcentaje de familias que desconocen las actividades realizadas.
- Mejorar la valoración de la comunicación institucional en la próxima evaluación interna.:

Objetivo: Mejorar la difusión de las actividades educativas, musicales y danzísticas del Conservatorio mediante la creación de un boletín trimestral y el refuerzo de los canales de comunicación institucionales.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Diseñar un modelo de boletín trimestral que recoja las principales actividades programadas, incluyendo conciertos, audiciones, representaciones de danza, encuentros, cursos y otras iniciativas relevantes. • Elaborar y distribuir el boletín trimestral a través de los canales institucionales disponibles, facilitando su consulta por parte del alumnado y las familias. • Publicar periódicamente resúmenes informativos mediante EducamosCLM para mantener informada a la comunidad educativa sobre las actividades y acontecimientos más relevantes. • Potenciar la publicación de noticias, convocatorias y resúmenes de las actividades desarrolladas en la página web y las redes sociales institucionales del centro.	Todo el curso	• Jefatura de actividades extracurriculares • Equipo Directivo • Secretaría	• Equipos informáticos • EducamosCLM. • Página web. • Redes sociales institucionales.	• Valoración al finalizar cada trimestre el funcionamiento de los canales utilizados y la eficacia del sistema de difusión, introduciendo los ajustes necesarios. • Tres publicaciones del boletín informativo • Número de resúmenes informativos difundidos mediante EducamosCLM.

Actuaciones:
- Elaborar una memoria anual de las colaboraciones institucionales desarrolladas durante el curso.
- Crear en la página web un apartado específico denominado "Colaboraciones Institucionales".
- Difundir periódicamente las actividades realizadas conjuntamente con otras entidades.
- Visibilizar la participación del conservatorio en proyectos y actividades organizadas con otras administraciones, instituciones educativas, entidades culturales y asociaciones.
Indicadores de logro:
- Incrementar el porcentaje de familias y alumnado que manifiestan conocer las colaboraciones institucionales del centro.
- Mejorar la valoración de este aspecto en la próxima evaluación interna.:

Objetivo: Documentar y difundir las colaboraciones institucionales desarrolladas por el Real Conservatorio mediante la elaboración de una memoria anual y la creación de un espacio específico en la página web del centro, con el fin de reforzar su proyección institucional y visibilizar su participación en iniciativas educativas y culturales.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Identificar y registrar las colaboraciones institucionales desarrolladas durante el curso, especificando las entidades participantes, las actividades realizadas y los principales resultados obtenidos. • Elaborar una memoria anual de las colaboraciones institucionales que recoja las iniciativas desarrolladas y la participación del alumnado y del profesorado. • Crear en la página web institucional un apartado específico denominado «Colaboraciones Institucionales» para dar visibilidad a las relaciones de cooperación y a las actividades realizadas conjuntamente con otras entidades. • Difundir periódicamente noticias, reseñas y materiales gráficos autorizados sobre las actividades desarrolladas en colaboración con otras instituciones. • Incorporar a la difusión las iniciativas realizadas con administraciones públicas, centros educativos, conservatorios, entidades culturales y asociaciones, destacando la naturaleza de cada colaboración y la participación del Conservatorio.		• Jefatura del departamento de actividades extracurriculares • Equipo Directivo • Secretaría	• Equipos informáticos. • Página web y canales institucionales de comunicación. • Reuniones con las instituciones, entidades culturales y asociaciones participantes.	• Elaboración de una memoria anual de las colaboraciones institucionales. • Creación del apartado «Colaboraciones Institucionales» en la página web. • Número de colaboraciones institucionales registradas y entidades participantes. • Número de noticias o publicaciones realizadas para difundir las actividades desarrolladas conjuntamente con otras entidades. • Valoración al finalizar el curso de las colaboraciones desarrolladas y determinar posibles líneas de continuidad o nuevas oportunidades de cooperación institucional.

Actuaciones:
- Difundir dicho documento a través de EducamosCLM y la página web del centro.
Indicadores de logro:
- Reducir por debajo del 20% el porcentaje de alumnado y familias que manifiestan desconocer el Plan de Mejora y los resultados de la Evaluación Interna.:

Objetivo: Incrementar el conocimiento y la difusión entre el alumnado y las familias de los principales resultados de la Evaluación Interna del centro y de las actuaciones contempladas en el Plan de Mejora, favoreciendo la transparencia, la participación de la comunidad educativa y el conocimiento de las medidas adoptadas para mejorar la calidad educativa y organizativa del Conservatorio.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Elaborar una síntesis de los principales resultados y conclusiones de la Evaluación Interna del centro. • Utilizar los canales institucionales disponibles, especialmente EducamosCLM y la página web del centro para facilitar el acceso a esta información. • Informar a la comunidad educativa sobre las principales medidas de mejora adoptadas y sobre su relación con las necesidades detectadas en la Evaluación Interna. • Aprovechar las reuniones informativas con las familias y los órganos de participación del centro para dar a conocer las conclusiones más relevantes y las líneas de actuación previstas.		• Dirección • Secretaría • Tutores	• Equipos informáticos • EducamosCLM. • Página web institucional.	• Elaboración de un documento de síntesis de los principales resultados de la Evaluación Interna y de las conclusiones del Plan de Mejora. • Valoración al finalizar el curso de la eficacia de los procedimientos de difusión utilizados e identificar posibles mejoras para el curso siguiente.

Actuaciones:
- Establecer reuniones periódicas entre el Equipo Directivo y el PAS para recoger propuestas, necesidades e incidencias.
- Establecer al inicio de cada semana una revisión de coordinación entre el Equipo Directivo y el PAS con el fin de verificar las actividades programadas etc. confirmar las necesidades organizativas de cada una de ellas y asegurar que las funciones y responsabilidades de todos los participantes están claramente definidas.
Indicadores de logro:
Incrementar el porcentaje de PAS que considera adecuadamente atendidas sus necesidades y aportaciones.
Reducir el porcentaje de PAS que percibe una coordinación insuficiente.:

Objetivo: Establecer un sistema de coordinación periódica entre el Equipo Directivo y el Personal de Administración y Servicios (PAS) que favorezca la comunicación interna, la detección de necesidades e incidencias y la adecuada organización de las actividades y tareas del centro.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Establecer una reunión de coordinación al inicio de cada semana entre el Equipo Directivo y el PAS para revisar las actividades previstas, anticipar las necesidades organizativas y coordinar las actuaciones necesarias para su correcto desarrollo. • Recoger y valorar las propuestas, necesidades e incidencias planteadas por el PAS, facilitando su comunicación y, cuando proceda, la adopción de medidas para su resolución. • Clarificar las funciones y responsabilidades de las personas implicadas en cada actividad, procurando una distribución adecuada de las tareas y una mejor coordinación entre los distintos profesionales.	Todo el curso	• Equipo directivo • PAS	• Reuniones	• Periodicidad y realización de las reuniones de coordinación previstas. • Número de necesidades e incidencias detectadas y atendidas. • Grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados. • Valoración de la mejora de la comunicación interna y de la coordinación organizativa.

Actuaciones:
- Programar reuniones de coordinación entre los profesores de Conjunto y práctica grupal para diseñar proyectos musicales con las distintas especialidades musicales y con la Danza
- Favorecer la creación de agrupaciones mixtas adaptadas a las características del alumnado.
Indicadores de logro
- Incremento del número de actividades interdepartamentales realizadas.
- Valoración positiva del alumnado y profesorado participante.:

Propuesta de mejora y actuaciones ya redactadas en el apartado ¿Procesos de enseñanza¿

Actuaciones:
- Elaborar una planificación anticipada de ensayos.
- Coordinar las fechas con Jefatura de Estudios.
- Minimizar las coincidencias con exámenes y actividades evaluables.
Indicadores de logro:
- Reducción de incidencias derivadas de incompatibilidades horarias.
- Mayor satisfacción de todo el profesorado.:

Objetivo: Optimizar la organización de los ensayos y actuaciones de las agrupaciones instrumentales y vocales del Conservatorio mediante una planificación anticipada y coordinada con la Jefatura de Estudios, procurando compatibilizar su desarrollo con la actividad lectiva ordinaria y con los periodos de evaluación del alumnado.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Elaborar con suficiente antelación una planificación de los ensayos previstos previos a actuaciones a lo largo del curso, teniendo en cuenta las necesidades de las distintas agrupaciones y las actividades programadas por el centro. • Coordinar con la Jefatura de Estudios las fechas, horarios y espacios necesarios para la realización de los ensayos, facilitando su integración en la organización general del Conservatorio. • Evitar, en la medida de lo posible, la coincidencia de los ensayos con exámenes, actividades evaluables y otras actuaciones académicas relevantes, con el fin de reducir las interferencias en el desarrollo de las programaciones didácticas. • Comunicar la planificación al profesorado implicado con suficiente antelación y revisar las posibles incompatibilidades horarias para introducir los ajustes organizativos necesarios.	Todo el curso.	• Jefatura de estudios. • Profesorado.	• Reuniones • Comunicación de acuerdos.	• Reducción del número de incidencias derivadas de incompatibilidades horarias entre ensayos, clases y actividades evaluables. • Valoración del profesorado sobre la coordinación, la previsión y la organización de los ensayos.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Actuaciones:
  - Promover intercambios con conservatorios profesionales de música y danza de otras comunidades autónomas.
  - Organizar encuentros conjuntos de bandas, orquestas, agrupaciones de cámara, coros y grupos de danza.
  Favorecer la realización de conciertos compartidos, clases colectivas y talleres entre los centros participantes.
  - Difundir entre la comunidad educativa las actividades desarrolladas y sus resultados.
  Indicadores de logro:
  - Número de intercambios realizados durante el curso.
  - Participación del alumnado y profesorado en las actividades.
  - Valoración de los participantes mediante encuestas de satisfacción.:

Propuesta y actuaciones ya redactadas en el apartado ¿Participación y Convivencia¿.

Participación en el "Horarios Integrados":

Objetivo: Consolidar y ampliar el Programa de Horarios Integrados entre el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete y el IES adscrito, favoreciendo la compatibilidad entre las enseñanzas musicales y las enseñanzas de régimen general, facilitando la conciliación de los estudios musicales y generales, y fortaleciendo la coordinación intercentros.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Mantener la coordinación con el institutos de Educación Secundaria	A lo largo de todo el	• Equipo Directivo • Jefatura de Estudios,	• Reuniones • Espacios	• Continuidad del programa y mantenimiento de la

Bernardino del Campo y con los servicios educativos correspondientes para garantizar el adecuado desarrollo del programa. • Organizar, en colaboración con el centro adscrito, los horarios del alumnado participante, procurando que las asignaturas comunes de las enseñanzas musicales puedan cursarse en horario de mañana. • Realizar un seguimiento de la participación del alumnado y de las dificultades organizativas que puedan surgir durante el desarrollo del programa. • Informar a las familias y al alumnado de las condiciones de participación, así como de las posibilidades y limitaciones organizativas del programa.	curso.	en coordinación con los equipos directivos del IES participante. • Profesorado implicado.	cedidos por el IES • Material necesario para impartir clase en el IES.	coordinación entre los centros participantes. • Número de alumnos y alumnas acogidos al programa. • Número de asignaturas comunes impartidas en horario de mañana. • Grado de satisfacción de las familias y del alumnado participante. • Identificación de dificultades organizativas y adopción de medidas para mejorar el funcionamiento del programa.

Fortalecer la colaboración con el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha (CSMCLM) mediante la cesión de espacios, la organización de actividades conjuntas y la participación del alumnado en cursos y conciertos, promoviendo la cooperación entre centros y la formación integral del alumnado.:

Objetivo: Consolidar y ampliar las vías de colaboración entre el Real Conservatorio y el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha (CSMCLM), favoreciendo el aprovechamiento compartido de recursos, el desarrollo de actividades conjuntas y el enriquecimiento de la formación académica y artística del alumnado.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Facilitar, en función de la disponibilidad y de las necesidades organizativas del centro, la cesión de espacios para el desarrollo de actividades académicas y artísticas conjuntas. • Coordinar con el CSMCLM la planificación y realización de conciertos, cursos, clases magistrales y otras actividades de interés educativo y musical. • Promover la participación del alumnado del Real Conservatorio en las actividades formativas y artísticas organizadas por el CSMCLM, favoreciendo el intercambio de experiencias y el contacto con otros niveles de formación musical. • Participación de nuestro alumnado en ensayos y conciertos con la orquesta y/o banda del CSMCLM.	Durante todo el curso académico	• Equipos directivos • Profesorado responsable	Espacios compartidos.	• Número de actividades conjuntas realizadas durante el curso. • Número de cesiones de espacios. • Valoración del grado de satisfacción de los participantes y de la utilidad educativa de las iniciativas desarrolladas.

Colaborar con instituciones:

Objetivo: Continuar fortaleciendo la colaboración del Real Conservatorio con instituciones culturales y sociales de la ciudad, mediante la organización y participación en conciertos y actividades artísticas protagonizadas por el alumnado y el profesorado de Música y Danza, favoreciendo la proyección institucional del centro y su integración activa en la vida cultural de Albacete.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Mantener y consolidar las relaciones de colaboración con instituciones culturales, educativas y sociales de la ciudad, identificando nuevas oportunidades de cooperación. • Organizar y promover conciertos,	Todo el curso	• Equipo directivo. • Jefatura del departamento de actividades extracurriculares. • Coordinadores de las distintas Instituciones.	Reuniones entre instituciones Ensayos Transporte de instrumentos y material para los conciertos.	• Número de instituciones culturales y sociales con las que se establecen o mantienen acuerdos de colaboración. • Número de conciertos y

actuaciones y actividades artísticas de Música y Danza en colaboración con dichas instituciones, atendiendo a las posibilidades organizativas y educativas del centro. • Facilitar la participación del alumnado y del profesorado en iniciativas culturales que contribuyan a la difusión de la actividad artística y educativa del Conservatorio. • Difundir las actividades realizadas a través de los canales de comunicación institucionales, contribuyendo al reconocimiento del Conservatorio y de su oferta educativa.				actividades artísticas realizados en colaboración con entidades externas. • Grado de participación del alumnado y del profesorado de Música y Danza. • Diversidad de espacios y colectivos destinatarios de las actividades desarrolladas.

Colaborar con asociaciones benéficas:

Objetivo: Continuar fomentando la colaboración del Real Conservatorio con asociaciones benéficas y entidades de carácter social que lo soliciten, promoviendo la participación del alumnado y del profesorado en iniciativas solidarias a través de la música y la danza, siempre que resulte compatible con la organización y las funciones educativas del centro.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Atender las solicitudes de colaboración recibidas por parte de asociaciones benéficas y entidades sociales, valorando su adecuación a los objetivos educativos y culturales del Conservatorio. • Facilitar, cuando las circunstancias organizativas lo permitan, la participación del alumnado y del profesorado en conciertos y actividades artísticas de carácter solidario. • Coordinar con las entidades solicitantes las condiciones de participación, la organización de las actividades y las responsabilidades de las partes implicadas. • Difundir las iniciativas solidarias realizadas a través de los canales institucionales del centro.	Todo el curso,	• Equipo directivo • Jefe del departamento de actividades extracurriculares • Profesorado participante.	Reuniones dirección/ Asociación Ensayos Transporte de instrumentos y resto de material al lugar de la actuación.	• Número de solicitudes de colaboración recibidas. • Número de actividades solidarias realizadas. • Grado de participación del alumnado y del profesorado. • Diversidad de entidades y colectivos beneficiarios de las actividades desarrolladas.

Planes, programas y proyectos

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

  Actuaciones:
  - Incluir en el Plan de Formación del Centro una nueva edición del curso sobre evaluación mediante herramientas digitales.
  - Promover la aplicación práctica de las herramientas digitales en las diferentes especialidades y asignaturas del conservatorio.

  Indicadores de logro:
  - Realización del curso de formación durante el curso académico.
  - Participación del profesorado en las actividades formativas programadas.
  - Valoración positiva del curso por parte de los participantes.:

Propuesta de mejora y actuaciones definidas en el apartado ¿Objetivos propios¿.

Actuaciones:
- Realizar al inicio de cada curso una consulta al profesorado para detectar necesidades e intereses formativos.
- Diseñar, en el seno del Claustro y de la CCP, acciones formativas adaptadas a las necesidades detectadas, procurando compatibilizar su desarrollo con la organización del centro.
Indicadores de logro:
- Evaluar anualmente el grado de participación y satisfacción del profesorado con el Plan de Formación para introducir mejoras en cursos sucesivos.
- Incrementar el porcentaje de profesorado participante en las actividades del Plan de Formación respecto al curso anterior.
- Mejorar el grado de satisfacción del profesorado con la oferta formativa del centro.:

Objetivo: Mejorar la planificación y el desarrollo del Plan de Formación del Centro mediante la identificación sistemática de las necesidades e intereses formativos del profesorado, promoviendo una oferta formativa útil, contextualizada y compatible con las características organizativas del Conservatorio y con las particularidades de las enseñanzas de Música y Danza.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Realizar, al inicio de cada curso académico, una consulta al profesorado para identificar sus necesidades, intereses y prioridades formativas, utilizando cuestionarios u otros instrumentos de recogida de información. • Analizar los resultados de la consulta en el seno del Claustro y de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), con el fin de establecer las prioridades y orientar el diseño del Plan de Formación. • Diseñar y proponer acciones formativas adaptadas a las necesidades detectadas, atendiendo a las características específicas del centro, las distintas especialidades y asignaturas. • Planificar las actividades formativas procurando compatibilizar su desarrollo con los horarios, la organización académica y las responsabilidades docentes del profesorado, facilitando su participación.	Inicio de curso: Consulta al profesorado	• Equipo Directivo • Coordinador de Formación • CCP • Profesorado participante	• Cuestionarios. • Reuniones. • Tiempo para análisis de necesidades y planificación.	• Realización de una consulta anual al profesorado para identificar necesidades e intereses formativos. • Grado de adecuación de las acciones formativas programadas a las necesidades detectadas. • Porcentaje de participación del profesorado en las actividades del Plan de Formación, comparado con el curso anterior. • Grado de satisfacción del profesorado con la oferta formativa, valorado mediante cuestionarios al finalizar las actividades o el curso académico. • Incorporación de propuestas de mejora derivadas de la evaluación anual del Plan de Formación.

Actuaciones:
- Informar al alumnado y a las familias, al inicio de cada curso, sobre dónde consultar las programaciones didácticas y el resto de documentos institucionales.
- Explicar en las reuniones iniciales de curso los contenidos esenciales de las programaciones: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y criterios de calificación.
- Difundir periódicamente a través de EducamosCLM recordatorios sobre la disponibilidad y utilidad de estos documentos.
Indicadores de logro:
Reducir por debajo del 15 % el porcentaje de alumnado y familias que manifiestan desconocer dónde consultar los documentos institucionales del centro.:

Propuesta de mejora y actuaciones ya comentadas en el apartado ¿Participación y Convivencia¿

Actuaciones:
- Diseñar e incluir en el Plan de Formación un curso permanente de inglés de nivel avanzado dirigido al profesorado.
- Adaptar los contenidos del curso a las necesidades específicas de la comunicación en contextos educativos y musicales internacionales.
- Favorecer la participación del profesorado interesado en futuras movilidades Erasmus+ y proyectos europeos.
- Evaluar periódicamente el progreso del profesorado participante y adecuar el itinerario formativo a las necesidades detectadas.
Indicadores de logro:
- Puesta en marcha del curso permanente de inglés.
- Número de docentes inscritos
- Valoración positiva del curso:

Objetivo: Mejorar la competencia comunicativa en lengua inglesa del profesorado mediante la puesta en marcha de un itinerario formativo permanente, adaptado a las necesidades específicas del ámbito educativo y musical, que facilite la comunicación en contextos internacionales y favorezca la participación en movilidades Erasmus+, intercambios profesionales y proyectos de cooperación europea.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Diseñar e incorporar al Plan de Formación del Centro un curso permanente de inglés de nivel avanzado dirigido al profesorado interesado, atendiendo a sus necesidades y niveles de competencia lingüística. • Adaptar los contenidos formativos a situaciones reales de comunicación en contextos educativos y musicales internacionales, incluyendo vocabulario específico, comunicación profesional, presentación de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas y artísticas. • Desarrollar actividades prácticas orientadas a la comunicación oral y escrita en situaciones relacionadas con reuniones internacionales, movilidades Erasmus+, cursos, encuentros profesionales y proyectos de cooperación europea. • Favorecer la participación del profesorado en futuras movilidades Erasmus+ y otras iniciativas europeas, reforzando su preparación lingüística para desenvolverse en entornos internacionales.	Todo el curso	• Coordinador Erasmus + • Coordinador de Formación • Equipo Directivo • Profesorado Participante	• Ponente/Formador • Materiales específicos de inglés • Equipos informáticos y herramientas digitales para el aprendizaje. • Contratación del ponente.	• Puesta en marcha y continuidad del curso de inglés dentro del Plan de Formación del Centro. • Número de docentes inscritos y grado de participación en las sesiones formativas. • Evolución de la competencia comunicativa del profesorado participante, mediante actividades de seguimiento y evaluación. • Grado de satisfacción de los participantes con los contenidos, la metodología y la utilidad práctica del curso. • Número de docentes que participan posteriormente en movilidades Erasmus+ o proyectos europeos en los que la competencia en inglés resulte relevante.

Actuaciones:
- Diseñar un programa de formación en lengua inglesa dirigido al alumnado interesado en participar en proyectos europeos.
- Organizar sesiones semanales de inglés.
- Orientar la formación hacia situaciones reales de comunicación.
- Priorizar la participación del alumnado candidato a futuras movilidades internacionales.
- Evaluar anualmente el funcionamiento del programa y adecuarlo a las necesidades del alumnado.
Indicadores de logro:
- Puesta en marcha del programa de formación en lengua inglesa durante el curso

académico.
- Valoración positiva del programa por parte del alumnado participante.
- Participación efectiva de este alumnado en estos programas internacionales.:

Propuesta de mejora y actuaciones ya comentadas en el apartado *Participación y Convivencia*.

Actuaciones:
- Revisar la secuenciación de contenidos.
- Priorizar los aprendizajes imprescindibles.
- Adaptar los criterios de evaluación y metodologías.
Indicadores de logro:
- Aprobación de la nueva programación didáctica.
- Adecuación efectiva al nuevo horario de la asignatura de Música.:

Propuesta de mejora y actuaciones ya comentadas en el apartado ¿Procesos de enseñanza¿.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Actuaciones:
- Incluir en el Plan de Formación del Centro una nueva edición del curso sobre evaluación mediante herramientas digitales.
- Promover la aplicación práctica de las herramientas digitales en las diferentes especialidades y asignaturas del conservatorio.
Indicadores de logro:
- Realización del curso de formación durante el curso académico.
- Participación del profesorado en las actividades formativas programadas.
- Valoración positiva del curso por parte de los participantes.:

Objetivo: Dar continuidad a la formación del profesorado en el uso de herramientas digitales aplicadas a la evaluación del alumnado, incorporando una nueva edición del curso al Plan de Formación del Centro y favoreciendo la aplicación práctica de los recursos digitales en las distintas especialidades instrumentales, asignaturas y enseñanzas de Música y Danza.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
• Incluir en el Plan de Formación una nueva edición del curso sobre evaluación mediante herramientas digitales, atendiendo a las necesidades formativas del profesorado. • Promover el conocimiento y el manejo de herramientas digitales que faciliten los	Todo el curso	• Equipo Directivo • Coordinador de Formación • Profesorado participante.	• Formador/Ponente • Ordenadores, conexión a Internet, dispositivos digitales • Planificación del	• Realización de una nueva edición del curso de formación durante el curso académico. • Número y porcentaje de docentes participantes en

procesos de evaluación, el seguimiento del aprendizaje y la comunicación de los resultados al alumnado y a sus familias. • Favorecer la aplicación práctica de los recursos y estrategias trabajados en el curso. • Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre el profesorado, favoreciendo la difusión de herramientas y procedimientos que hayan resultado útiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje.			curso y disponibilidad de espacios. • Financiación para la contratación del ponente.	las actividades formativas programadas. • Grado de satisfacción del profesorado participante, a partir de la valoración realizada al finalizar el curso. • Aplicación de las herramientas digitales trabajadas.

Actuaciones:
- Convocar trimestralmente la Comisión de Seguimiento e Informar de los avances y previsiones de ejecución.
- Informar a los representantes de todos los sectores de la comunidad educativa sobre los avances, y previsiones de ejecución.
- Mantener una comunicación fluida con las administraciones implicadas para trasladar información veraz y actualizada a la comunidad educativa.
Indicadores de logro:
- Celebración de las reuniones previstas de la Comisión de Seguimiento durante el curso.
- Incremento del grado de conocimiento de la comunidad educativa sobre la evolución del proyecto en la próxima evaluación interna.:

Objetivo: Mantener un seguimiento periódico del proyecto de reforma y ampliación del edificio de la calle Monjas, con el fin de conocer su evolución, disponer de información actualizada sobre su estado de tramitación y favorecer la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa respecto a una actuación fundamental para la mejora de las instalaciones y la futura integración de las enseñanzas de Música y Danza.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Informar trimestralmente al Consejo Escolar, en cuyo seno está constituida la Comisión de Seguimiento, para analizar la situación del proyecto de reforma y ampliación del edificio de la calle Monjas. • Recabar y trasladar a la Comisión la información disponible sobre el estado de tramitación del proyecto, las actuaciones realizadas y las previsiones de desarrollo de las obras. • Formular, cuando proceda, propuestas o solicitudes de información dirigidas a las administraciones y organismos competentes. • Hacer partícipe a dicha Comisión de aquellas reuniones informativas convocadas por la administración para tal fin.	Trimestralmente	• Equipo Directivo • Comisión de Seguimiento	Reuniones	• Número de reuniones de la Comisión de Seguimiento celebradas durante el curso. • Grado de actualización de la información disponible sobre el estado del proyecto. • Traslado de la información relevante al Consejo Escolar y a la comunidad educativa, cuando corresponda. • Registro de las propuestas y solicitudes formuladas ante los organismos competentes.

Organizar la XXII edición del Concurso de piano "Diputación de Albacete":

Objetivo: Organizar la XXII edición del Concurso Nacional de Piano Diputación de Albacete, destinado a jóvenes estudiantes de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música, con el fin de promover la excelencia interpretativa, el intercambio artístico y la proyección del talento musical juvenil.
Justificación:
El Concurso Nacional de Piano Diputación de Albacete constituye una actividad de gran relevancia artística y educativa dentro del calendario del Conservatorio. Su trayectoria de más de dos décadas ha contribuido significativamente a la difusión del estudio del piano, al reconocimiento de jóvenes talentos y a la proyección del centro en el ámbito nacional. La continuidad de este certamen refuerza el compromiso institucional con la formación musical de calidad y la participación del alumnado en experiencias competitivas de alto valor pedagógico.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo y actuaciones previstas:	13, 14 y 15 de mayo de 2026.	Equipo directivo Coordinadores del	Reuniones con:	

• Constituir la comisión organizadora y designar un coordinador/a del concurso. • Elaborar las bases de participación y publicarlas en la web institucional. • Gestionar la colaboración con la Diputación de Albacete y otras entidades patrocinadoras. • Organizar la logística del evento (inscripciones, jurado, calendario, espacios, piano, etc.). • Coordinar la participación del profesorado de piano y alumnado colaborador en la organización. • Celebrar el concurso los días 13, 14 y 15 de mayo en el Salón de Actos del Centro Cultural La Asunción. • Difundir los resultados y elaborar una memoria final de la actividad.		concurso, Profesorado del Departamento de Piano	• Diputado de Cultura • Patrocinadores • Colaboradores Trabajo de Imprenta Diseño de página web Rueda de prensa informativa.	• Bases publicadas y convocatoria abierta en los plazos previstos. • Participación mínima de 30 concursantes procedentes de diferentes centros. • Desarrollo del concurso sin incidencias organizativas. • Valoración positiva de participantes, jurado y público (>80 %). • Elaboración y archivo de la memoria final de la actividad.

Celebración del 75 aniversario de la Fundación del Real Conservatorio:

Objetivo:
Conmemorar el 75 aniversario de la fundación del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete mediante la organización de un ciclo de conciertos extraordinarios que cuenten con la participación de exalumnos del centro de reconocido prestigio, junto con agrupaciones del propio Conservatorio y entidades colaboradoras de la ciudad.
Justificación:
La celebración del 75 aniversario constituye una oportunidad única para poner en valor la trayectoria histórica del Conservatorio, estrechar vínculos con antiguos alumnos y proyectar la excelencia educativa y artística del centro ante la comunidad local y regional. Además, esta conmemoración fomenta el sentimiento de pertenencia y refuerza la identidad institucional del Conservatorio.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
• Programar un ciclo de conciertos a lo largo de todo el curso académico 2025-2026 en conmemoración del 75 aniversario. • Incluir conciertos extraordinarios con la participación de exalumnos del Conservatorio de reconocido prestigio nacional. • Coordinar con entidades culturales locales, como la Banda Sinfónica Municipal de Albacete y el Teatro Circo, para la organización de los conciertos inaugurales y de clausura. • Diseñar materiales de difusión y comunicación del aniversario (cartelería, redes sociales, medios de comunicación). • Documentar las actividades desarrolladas con fines de archivo histórico y memoria institucional.	Durante todo el curso académico 2025-2026.	Equipo directivo Departamento de Actividades Extracurriculares, Profesorado coordinador de agrupaciones, Comisión organizadora del 75 aniversario.	Reuniones interdepartamentales para coordinar actividades. Presupuesto adicional para desarrollar todas las actividades del aniversario. Difusión de actividades en redes y medios de comunicación.	• Celebración del concierto inaugural (7 de octubre) con la participación de la Banda Sinfónica Municipal, la Banda Sinfónica del Conservatorio y el pianista José Alberto del Cerro Cano. • Realización de los conciertos de clausura en el Teatro Circo los días 26 y 29 de mayo. • Cumplimiento del calendario del ciclo de conciertos de exalumnos previsto. • Participación activa del alumnado, profesorado y ex-alumnado en las actividades conmemorativas. • Valoración positiva del impacto del aniversario por parte de la comunidad educativa y el público asistente.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Convivencia positiva y valores democráticos
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
  - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave

  Campo NO obligatorio por registrar
- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo

  Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

  Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM

  Campo NO obligatorio por registrar
- Transformación digital

- Competencia digital docente
- Uso efectivo de herramientas digitales en el aula

- Particularidades del centro

  Dado que el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete depende administrativamente de la Diputación Provincial de Albacete y no de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, su profesorado no tiene acceso a las actividades de formación organizadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP).

  Esta circunstancia supone una limitación en las oportunidades de formación permanente y actualización pedagógica del profesorado del centro, pese al interés de la institución por favorecer su participación en estas actividades. A tal efecto, el Coordinador de Formación y diferentes Equipos Directivos del centro promovieron distintas iniciativas de negociación y colaboración con el fin de encontrar vías que permitan el acceso del profesorado a dichas acciones formativas, sin que hasta el momento se haya conseguido una solución que garantice esta posibilidad de manera efectiva.

PROYECTO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. CURSO 2026/2027

Este documento completo se encuentra recogido en el Proyecto educativo del centro en el apartado *Planes de desarrollo* (*Otros planes, proyectos actividades, etc.*), así como también en la página web del Real Conservatorio en el apartado *Secretaría* (Documentos institucionales).

DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS PROGRAMADOS PARA EL CURSO 2026/2027.

Una vez llevada a cabo la reunión de la CCP para dar cuenta de las prioridades establecidas en el diseño del presente Proyecto de formación, así como para analizar las propuestas formativas de los distintos Departamentos didácticos y del Claustro de profesores que constan en el apartado de propuestas de mejora de la Memoria del curso 2025/26, decidimos continuar con la modalidad de procedimiento presencial para la realización de los cursos descritos más adelante, proponiendo a los ponentes trabajar con el profesorado en el aula.

En este formato de curso que estamos desarrollando en los últimos años, pedimos a los ponentes que no se limiten a desarrollar sesiones principalmente teóricas en las que la realidad de nuestro trabajo en el aula tiene un peso secundario. Ahora, diseñamos los cursos de manera que los especialistas nos observen trabajar *in situ* con el alumnado para así trasladarnos desde esa nueva perspectiva su experiencia y conocimiento y que la aplicación en el aula de los contenidos teóricos previamente trabajados sea inmediata, real y efectiva.

En la programación de las distintas iniciativas formativas que cubrirán las necesidades expuestas en el punto 3 de la PGA y los objetivos enunciados en el punto anterior, hemos intentado buscar el equilibrio entre una formación que atienda a cubrir las necesidades de los distintos departamentos didácticos, y otra formación cuyos contenidos sean de interés general e impartidos para el claustro de profesores en su conjunto. Son las descritas a continuación ordenadas según su fecha de programación:

PRIMER TRIMESTRE

La práctica grupal en las Enseñanzas Elementales de Música. Planteamiento, enfoque y recursos para conjuntos y bandas infantiles.

Encuentro presencial destinado a la totalidad del claustro de profesores y en particular al profesorado que trabaja con agrupaciones de cualquier tipo. Tendrá lugar en nuestro centro los días 23 y 24 de noviembre, contando como ponente con Alejandro Prieto, destacado alumno de nuestro centro que en la actualidad ejerce como funcionario de la Junta de Andalucía, impartiendo clases en el Conservatorio de Almería. Cuenta con titulación superior en dirección de orquesta y trombón.

Justificación:

La falta de recursos didácticos accesibles y adaptados al contexto de los conservatorios españoles dificulta la selección de repertorio, materiales y propuestas eficaces para agrupaciones heterogéneas.

Esta acción formativa ofrece herramientas prácticas para trabajar con conjuntos instrumentales y bandas infantiles, adaptando repertorio, recursos y metodologías a diferentes niveles y situaciones del aula.

Objetivos de la actividad:

- Enfoque colectivo: Descubrir estrategias metodológicas específicas grupales.

-Repertorio: Presentar metodologías de aprendizaje para conjuntos de viento y percusión y bandas infantiles. Seleccionar y programar repertorio para diversos tipos de agrupaciones.

-Recursos didácticos: Introducir diferentes recursos y materiales para aplicar en la asignatura de Práctica Grupal. Seleccionar y programar repertorio para diversos tipos de agrupaciones.

-Actividades: Desarrollar diferentes tipos de actividades aplicables a la práctica en conjunto.

Relacionar actividades grupales con el trabajo del repertorio.

Contenidos a desarrollar:

-Principios Generales: Introducción; estudio curricular; estrategias metodológicas generales

-Interpretación en conjunto: Pulso; afinación; articulación; seguimiento del director

-Aplicación en repertorio: Concertación; coordinación; balance; técnicas de ensayo.

-Análisis didáctico: Estudio y práctica; contenidos técnicos y musicales; actividades.

-Recursos y materiales: Transporte; tablas de posiciones y digitaciones; estudio de percusión.

-Improvisación y Lenguaje Musical: Actividades específicas.

Metodología de trabajo:

La formación combina la exposición teórica y práctica de los contenidos propuestos con su aplicación directa en las sesiones de ensayo y trabajo grupal que se desarrolla por la tarde con las distintas agrupaciones instrumentales. De este modo, se favorece la conexión entre los contenidos abordados y su aplicación práctica en el contexto musical.

Materiales que se pretenden elaborar:

Análisis didáctico de repertorio para conjuntos instrumentales, ejercicios básicos de interpretación en grupo y tablas de posiciones de diferentes instrumentos de viento y percusión.

Curso de inglés en el contexto de nuestra futura participación en proyectos Erasmus.

Dirigido a todo el profesorado del centro, tendrá lugar desde el mes de enero hasta mayo de 2027 y contará con la participación y guía de profesorado nativo a determinar.

Justificación del proyecto:

Nuestro conservatorio ha solicitado la Acreditación Erasmus+ en Formación Profesional (KA120-VET), con un Plan Erasmus de cuatro cursos (2027-28 a 2030-31). Ese plan prevé observación de clases en conservatorios europeos, movilidades de grupo del alumnado, formación en grabación y producción musical y comunicación estable con socios internacionales.

El curso 2026-27 será el año de preparación por lo que es prioritario prepararnos para poder colaborar en inglés con conservatorios europeos.

Objetivos de la actividad:

Al terminar el curso, cada participante debe poder hacer en inglés las tareas reales de su grupo, aunque su nivel MCER de partida sea distinto.

-Escribir y responder correos a conservatorios socios: presentarse, proponer fechas, confirmar una agenda de visita.

-Mantener una videollamada breve con un socio para preparar una actividad.

-Presentar el conservatorio, su departamento y su especialidad en 2-3 minutos.

-Observar una clase en un conservatorio extranjero, hacer preguntas sobre la metodología y comentarla después.

-Acompañar a un grupo de alumnado en el extranjero: llegada, ensayo, concierto y situaciones imprevistas.

-Usar con soltura el vocabulario musical propio de clases, ensayos y conciertos.

Contenidos a desarrollar:

Todos los grupos trabajan sobre situaciones reales de un conservatorio. La diferencia está en la complejidad, no en el tema.

-Presentarse y presentar el centro

-Vocabulario musical

-Correo profesional

-Comunicación oral

-Observación de clases (job shadowing)

-Acompañar alumnado

Metodología de trabajo y secuenciación:

Las sesiones serán presenciales en el conservatorio, en horario de mañana, dentro de la franja comprendida entre las 9:30 y las 13:00, con el horario concreto aún por determinar.

Se organizarán dos grupos en función de su nivel tras una evaluación inicial que asistirán de forma alterna: cada semana acudirá uno de los grupos durante una sesión de 75 minutos. De este modo, cada grupo tendrá clase cada 15 días.

Se procurará trabajar con grupos reducidos Grupos reducidos para que exista una práctica

oral real.

Materiales que se pretenden elaborar:

Materiales aportados por la Academia de inglés contratada. Cuaderno de seguimiento y evaluación.

Interpretación de la Música Antigua con criterios Historicistas: Una introducción práctica.¿

Encuentro presencial destinado a la totalidad del claustro de profesores y en particular al Dpto. de cuerda que lo ha solicitado. Se realizará en fechas por concretar del próximo mes de noviembre y será impartido por PavelAmilcar, intérprete de música antigua de reconocimiento internacional fue responsable de la Cátedra de violín barrocoy música de cámara en Ateliers de Música del Vallée de la Bresle, Francia entre 2005 y 2018, ejerciendo en la actualidad como profesor de violín barroco en elConservatorio Superior de Vigo.

Justificación:

Dada la falta de formación específica del profesorado de conservatorio en la interpretación de Música antigua, pretendemos mejorar esa situación formando al profesorado de nuestro centro en esa disciplina cada vez más extendida en la práctica de la música clásica.

Objetivo de la actividad:

Introducir al profesorado asistente de manera teórica ycon ejemplos prácticos a la interpretación de la Música antigua con criterios historicistas.

Contenidos a desarrollar:

Interpretación de la música antigua con criterios históricos.

- Instrumentos originales o réplicas.

- Fuentes.

- Afinación y temperamento.

- Nociones del Bajo Continuo.

- Flexibilidad Rítmica, Tactus, Disminución y Ornamentación.

El Arco como ejemplo para la interpretación histórica de todos los instrumentos

- Construcción.

- Nobilis y Vilis

- Muffat. Florilegium Primum y Secundum.

- Egalidad e Inegalidad.

Articulación

- Retórica.

- Música instrumental o música vocal instrumental.

- Recitar Cantando.

- Danza y música.

- Articulación por grados.

Messa di Voce

- Fraseo y dirección.

- El Gesto musical y la Transformación perpetua.

- Prohibido el Vibrato: ¿si o no?

- Tremblement, flattement y vibrato de arco.

Fraseo y dinámica

Metodología de trabajo:

La presente propuesta aborda de manera teórica y práctica una breve pero consistente y útil introducción en materia de interpretación histórica de la música antigua, haciendo específicamente hincapié en la música barroca.

A través de conceptos teóricos básicos pertenecientes a la literatura de la época barroca se abordarán temas de valor interpretativo sobre la música barroca que querrán tener una repercusión directa y práctica en el ejercicio de la ejecución de esta música.

En la sesión de mañana se tratarán aspectos de la música antigua como la articulación, la ornamentación, la relación entre texto y música, la organología del instrumento en relación a la concepción del texto musical, la voz humana en relación a la dinámica y fraseo musicales, o el porqué de una interpretación de la música con criterios históricos pertenecientes a la época donde ésta fue compuesta. A partir de una incursión en la comprensión de estas reflexiones es que se darán ejemplos prácticos donde se apliquen dichas bases teóricas.

En la sesión de tarde se invitará a algunos alumnos y profesores a asistir a la clase con su instrumento y un pequeño fragmento de una danza o pieza barroca de su elección, que se trabajará *in situ* y servirá de ejemplo práctico para la audiencia.

SEGUNDO TRIMESTRE

Emociones y Música: fundamentos psicológicos, históricos y didácticos para la enseñanza musical.

Encuentro presencial destinado a la totalidad del claustro de profesores que tendrá lugar en nuestro centro los días 16 y 17 de marzo, contando como ponente con

Basilio Fernández Morante, Doctor en psicología. Docente en el Máster de Psicología y Música en la UNED. Profesor en el Conservatorio Profesional de Música de Valencia que cuenta con una amplia experiencia como formador en diversas universidades y conservatorios profesionales y superiores.

Justificación del proyecto:

La educación musical contemporánea continúa centrada principalmente en aspectos técnicos, analíticos e interpretativos, mientras que la dimensión emocional de la música suele abordarse de forma intuitiva o poco sistemática. Sin embargo, la investigación en psicología de la música ha demostrado que las emociones constituyen uno de los principales mecanismos mediante los cuales las personas otorgan significado a la experiencia musical. El profesorado de conservatorio se enfrenta diariamente a cuestiones fundamentales:

¿Cómo se expresan las emociones a través de la música?

¿Por qué una misma obra puede generar respuestas emocionales diferentes?

¿Qué elementos musicales contribuyen a la percepción emocional?

¿Cómo enseñar al alumnado a interpretar emocionalmente una obra sin caer en simplificaciones?

¿Qué papel juega el contexto histórico, cultural y biográfico en la construcción de significados emocionales?

Además, la creciente importancia de la educación emocional en los ámbitos educativos exige que los docentes desarrollen competencias específicas relacionadas con la identificación, comprensión y gestión de las emociones propias y ajenas. La música constituye una herramienta privilegiada para este trabajo, pero exige una formación fundamentada tanto en la psicología de las emociones como en la historia de las ideas musicales.

Este curso pretende ofrecer al profesorado una visión crítica y actualizada sobre las relaciones entre música y emoción, superando visiones reduccionistas que identifican automáticamente determinados elementos musicales con emociones concretas, e incorporando perspectivas psicológicas, culturales, históricas y pedagógicas.

Objetivo general de la actividad:

Profundizar en la comprensión de las relaciones entre emociones y música para mejorar la práctica docente, interpretativa y educativa en los conservatorios.

Objetivos específicos:

Comprender los fundamentos psicológicos de las emociones y su aplicación al ámbito musical.

Conocer la evolución histórica de las concepciones acerca de las emociones musicales desde la Antigüedad hasta la actualidad.

Identificar elementos musicales que favorecen determinadas interpretaciones emocionales.

Incorporar estrategias de educación emocional al aula instrumental y de lenguaje musical.

Diseñar actividades didácticas centradas en la escucha, interpretación y reflexión emocional.

Favorecer una enseñanza musical más consciente, expresiva y significativa.

Contenidos a desarrollar:

Las emociones desde la psicología

Concepto de emoción, sentimiento y estado de ánimo.

Componentes fisiológicos, cognitivos y conductuales de las emociones.

La mediación cognitiva de las emociones

Inteligencia emocional: Howard Gardner, Robert Sternberg y Daniel Goleman.

Aplicaciones al aprendizaje musical.

Principales líneas de investigación en psicología de la música.

Campo semántico de las emociones.

Historia de las emociones en la música

Escucha, análisis e interpretación emocional

Aplicación al aula de conservatorio

Diseño de actividades de educación emocional.

Estrategias para trabajar la expresividad interpretativa.

Reflexión sobre la experiencia emocional del alumnado.

Metodología de trabajo:

El seminario adoptará una metodología activa, participativa y reflexiva, coherente con los principios de formación permanente del profesorado. Se promoverá un aprendizaje basado en la experiencia, la reflexión crítica, así como la Integración teoría-práctica, que permita una transferencia eficaz a la práctica docente.

Para ello se utilizarán exposiciones dialogadas, análisis de textos, audiciones comentadas, debates guiados, u otras actividades que surjan del trabajo cooperativo con el profesorado asistente.

Actividades

- Audición comparada de fragmentos musicales.

-Debate sobre diferencias de percepción emocional entre participantes.

-Análisis de casos procedentes de investigaciones recientes.

-Análisis emocional guiado de fragmentos musicales y propuesta de aplicaciones didácticas.

Otras actividades formativas para el segundo trimestre pendientes de concreción:

Taller de primeros auxilios a cargo de East Emergency. Segunda edición

Antes de terminar el mes de abril tendrán lugar en el salón de actos de nuestro centro dos sesiones prácticas destinadas a recordar y practicar distintas técnicas de cara a intervenir en accidentes que se puedan dar eventualmente en nuestro centro. Esta segunda edición es necesaria para conseguir la certificación correspondiente.

Los encargados, pertenecientes a la empresa EAST EMERGENCY S.L guiarán la práctica pertinente en el caso de una parada cardiorrespiratoria (RCP), así como del uso del desfibrilador ahora instalado en nuestro centro (DEA).

Charla en torno al correcto uso de dispositivos móviles en el contexto de los estudios de música. *(Ámbito 7 del Plan Digital: Uso Responsable).*
Dentro de los objetivos a cumplir dentro del *Plan Digital de Centro*, está pendiente programar una charla destinada al conjunto de la comunidad educativa (Padres/Madres, Alumnado y Profesorado) relacionada con el uso de los dispositivos móviles, en la que se aborde la legislación vigente, la problemática que representa su cumplimiento, y que finalmente invite a una reflexión en el seno de la comunidad educativa sobre su uso responsable por parte de todos los implicados, especialmente de los teléfonos móviles.

Igualmente, como objetivos a conseguir relacionados con el Plan Digital del centro nos centraremos en dos ámbitos más, sobre los que realizaremos acciones formativas:
- La Evaluación y
- La Competencia digital docente.
Esta formación está solicitada al CRFP y esperamos una respuesta al respecto.

***Creatividad en el aula: de la partitura a la improvisación*.**

Justificación del proyecto:

La falta de atención al desarrolla de la faceta creativa de nuestro alumnado es una de las carencias más acusadas en los conservatorios. Por ello tratamos de programar acciones formativas que cubran esa deficiencia.

Esta es una nueva edición en torno a la improvisación y otras herramientas básicas para fomentar la creatividad de nuestro alumnado y evitar ceñirnos exclusivamente al trabajo de aula consistente en formar intérpretes.

En esta ocasión vamos a dar un enfoque más práctico al curso, para que realmente sepamos como trabajar con el alumnado y para ello contaremos durante el curso con una profesora experta en la materia, Cristina Sarrión.

Objetivos de la actividad:

Ampliar las posibilidades de trabajo con partituras, incorporando la creación e improvisación.

Experimentar la improvisación a partir de elementos rítmicos, melódicos y/o armónicos.

Aprender a secuenciar los contenidos musicales desde una perspectiva tanto interpretativa como improvisatoria.

Diseñar actividades ¿paso a paso¿ para el desarrollo de destrezas improvisatorias a partir de partituras del repertorio de cada instrumento.

Contenidos a desarrollar:

Aplicación práctica de conceptos musicales -estructura armónica, textura, motivo y frase- a la creación instantánea.

Análisis de partituras y extracción de elementos compositivos para su uso en la improvisación.

Creación y desarrollo de estructuras armónicas y texturas.

Creación y desarrollo de células y motivos musicales para construir frases.

Ejercicios prácticos concretos para adquirir automatismos que permiten ganar libertad en la improvisación tonal.

Secuenciación de actividades y adaptación al instrumento y al nivel del alumnado.

Metodología de trabajo y secuenciación:

El taller tiene carácter eminentemente práctico y participativo. Se realizarán propuestas que el profesorado podrá experimentar con su propio instrumento y se reflexionará sobre las posibilidades de llevar estas experiencias al aula.

Las propuestas partirán de elementos extraídos partitura de repertorio de los diferentes instrumentos y se basarán, unas, en la práctica de ejercicios que desarrollen habilidades improvisatorias y, otras, en la creación en base a sencillas consignas que ayuden a acotar la infinidad de posibilidades.

Se trabajará tanto con materiales específicos seleccionados para el taller como con piezas de repertorio propuestas por el profesorado.

Materiales que se pretenden elaborar:

Dado el carácter práctico del taller, la prioridad es que el profesorado adquiera habilidades y recursos metodológicos para desarrollar la creatividad en el aula. Los ejercicios y las secuencias de actividades trabajados servirán como referencia para diseñar nuevas propuestas adaptadas al repertorio, al instrumento y al nivel del alumnado.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE ESTOS PROCESOS FORMATIVOS EN EL AULA.

La práctica grupal en las Enseñanzas Elementales de Música.

Este curso hemos decidido dedicar una acción formativa a las agrupaciones de las Enseñanzas Elementales, a diferencia de los años anteriores en que los ponentes trabajaban exclusivamente en el contexto de las enseñanzas Profesionales.

Así, se trata de mejorar las prestaciones del alumnado más joven en el seno de cualquier tipo de agrupación en la que participan, desde la coordinación a la escucha, pasando por la afinación o la comprensión de la gestualidad del profesorado a la hora de dirigir el conjunto.

Curso de inglés en el contexto de nuestra futura participación en proyectos Erasmus.

El equipo directivo de nuestro centro y su claustro consideran necesario ponerse al nivel de otros centros educativos que disfrutan de Proyectos Erasmus acreditados, cuya finalidad última es el enriquecimiento a distintos niveles, no solo en el plano musical, del profesorado y alumnado participante en estas actividades de intercambio.

Por ello debemos prepararnos con suficiente tiempo de antelación en el dominio del inglés, que es el idioma principalmente utilizado en el entorno Erasmus.

Curso de Música barroca

Con la programación de esta actividad pretendemos que el profesorado conozca de manos de un experto en la materia los distintos tipos de ornamentación y otros elementos propios del lenguaje barroco para que en el aula pueda transmitir a su alumnado un conocimiento riguroso sobre la interpretación la música barroca.

Emociones y Música: fundamentos psicológicos, históricos y didácticos para la enseñanza musical.

El beneficio para nuestro alumnado será evidente si somos capaces tras el curso de incorporar estrategias de educación emocional en las aulas instrumental y de lenguaje musical, así como de favorecer una enseñanza musical más consciente, expresiva y significativa, objetivos estos presentes en la propuesta del curso.

Taller de primeros auxilios a cargo de East Emergency. Segunda edición

En respuesta a la necesidad de actuar con eficacia ante las distintas urgencias médicas que se puedan dar en el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete, programamos esta segunda edición del taller de primeros auxilios, cuya finalidad es dotar al personal docente y de servicios de este centro de los conocimientos y destrezas necesarios para realizar las maniobras básicas hasta la llegada de los equipos especializados en caso de darse una urgencia médica en el centro ocasionada por cualquier miembro de la comunidad educativa.

Fomentando la creatividad de nuestro alumnado en el aula.

Con este proyecto se pretende que nuestro profesorado desarrolle su capacidad de improvisar a nivel básico como herramienta para facilitar su propia creatividad, y como fin último la del alumnado, capacidad esta que queda generalmente relegada por el trabajo con las partituras, tarea que predomina en el desarrollo de las clases habituales.

Miguel Ángel García Ródenas

Coordinador de formación del profesorado y responsable de transformación digital.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

  Dado que el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete depende administrativamente de la Diputación Provincial de Albacete y no de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, su profesorado no tiene acceso a las actividades de formación organizadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP).

  Esta circunstancia supone una limitación en las oportunidades de formación permanente y actualización pedagógica del profesorado del centro, pese al interés de la institución por favorecer su participación en estas actividades. A tal efecto, el Coordinador de Formación y diferentes Equipos Directivos del centro promovieron distintas iniciativas de negociación y colaboración con el fin de encontrar vías que permitan el acceso del profesorado a dichas acciones formativas, sin que hasta el momento se haya conseguido una solución que garantice esta posibilidad de manera efectiva.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
Mañanas	8:00	15:00	420
Tardes	15:00	22:00	420

- Particularidades del centro

  El Real Conservatorio imparte sus enseñanzas en dos edificios:

Edificio	Ubicación	Enseñanzas	Horario General del centro	Horario Lectivo
1	C/Monjas 11	Elementales y Profesionales de Música	Lunes-Jueves: 08:00 - 22:00 Viernes 08:00-19:30.	**Horario de mañanas:** 08:00-15:00

			Los viernes con Audición se amplía la apertura del centro hasta las 21:30. **Horario de Secretaría:** 09:00-14:00 , Atención al público: 09:00-13:00	**Horario de tardes:** Lunes-Jueves: 15:00-22:00 Viernes: 15:00-19:30
2	C/ Isaac Peral 11	Elementales de Danza	Lunes-Miércoles: 15:30-20:45 Jueves: 15:30-21:15 Viernes: 15:30-19:45	**Horario de tardes:** Lunes-Miércoles: 16:00-20:30 Jueves: 16:00-21:00 Viernes: 16:00-19:30

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
ACO	D. Miguel Ángel Rumbo Cabezuelo	Martes de 20:30 a 21:30
CLTFJC	D. Francisco José Casado Gómez	Jueves de 19:00 a 20:00
CLTFJC	D. Francisco José Casado Gómez	Viernes de 11:45 a 12:45
DANCUA	Dª. Alicia Cebrián Córdoba	Jueves de 13:00 a 14:00
DANCUA	Dª. Alicia Cebrián Córdoba	Lunes de 20:00 a 20:30
DANCUA	Dª. Alicia Cebrián Córdoba	Miercoles de 19:30 a 20:30
DANPRA	Dª. Elisa García Bueno	Jueves de 13:00 a 14:00
DANPRA	Dª. Elisa García Bueno	Lunes de 20:00 a 20:30
DANPRA	Dª. Elisa García Bueno	Martes de 20:00 a 21:00
DANPRA	Dª. Elisa García Bueno	Viernes de 18:00 a 19:00
DANPRB	Dª. Elisa García Bueno	Jueves de 13:00 a 14:00
DANPRB	Dª. Elisa García Bueno	Lunes de 20:00 a 20:30
DANPRB	Dª. Elisa García Bueno	Martes de 20:00 a 21:00
DANPRB	Dª. Elisa García Bueno	Viernes de 18:00 a 19:00
DANSEA	Dª. María Dolores Navarro Planelles	Jueves de 13:00 a 14:00
DANSEA	Dª. María Dolores Navarro Planelles	Jueves de 20:00 a 20:30
DANSEA	Dª. María Dolores Navarro Planelles	Lunes de 20:00 a 20:30
DANSEA	Dª. María Dolores Navarro Planelles	Martes de 13:00 a 14:00
DANSEB	Dª. Elisa García Bueno	Jueves de 13:00 a 14:00
DANSEB	Dª. Elisa García Bueno	Lunes de 20:00 a 20:30
DANSEB	Dª. Elisa García Bueno	Martes de 20:00 a 21:00
DANSEB	Dª. Elisa García Bueno	Viernes de 18:00 a 19:00
DANTEA	Dª. Alicia Cebrián Córdoba	Jueves de 13:00 a 14:00
DANTEA	Dª. Alicia Cebrián Córdoba	Lunes de 20:00 a 20:30
DANTEA	Dª. Alicia Cebrián Córdoba	Miercoles de 19:30 a 20:30
DANTEB	Dª. María Dolores Navarro Planelles	Jueves de 13:00 a 14:00
DANTEB	Dª. María Dolores Navarro Planelles	Jueves de 20:00 a 20:30
DANTEB	Dª. María Dolores Navarro Planelles	Lunes de 20:00 a 20:30
DANTEB	Dª. María Dolores Navarro Planelles	Martes de 13:00 a 14:00
FGT	D. Emilio Carrilero Molina	Martes de 18:00 a 19:00
FGT	D. Emilio Carrilero Molina	Viernes de 12:15 a 13:15
OBO	Dª. Jennifer Fernández Álvarez	Miercoles de 16:00 a 17:00
OBO	Dª. Jennifer Fernández Álvarez	Viernes de 11:00 a 12:00
PERJGS	D. Javier González Sánchez	Miercoles de 12:00 a 13:00
PIAARP	D. Alejandro Rubio Pelayo	Lunes de 20:30 a 21:30
PIAARP	D. Alejandro Rubio Pelayo	Miercoles de 20:00 a 21:00
PIAJMD	D. Jesús Manuel Díaz Valenciano	Martes de 19:00 a 20:00
PIAJMD	D. Jesús Manuel Díaz Valenciano	Viernes de 17:00 a 18:00
PIAMRB	Dª. Francisca María Reyes Bernal	Jueves de 19:00 a 20:00
PIAMRB	Dª. Francisca María Reyes Bernal	Martes de 19:00 a 20:00
VLIAAC	D. Alejandro Abad Costa	Viernes de 11:15 a 12:15
VLIJMB	D. José Manuel Badía González	Lunes de 18:00 a 19:00
FLTACH	Dª. María Elena Calonge Casero	Martes de 19:00 a 20:00
FLTACH	Dª. María Elena Calonge Casero	Viernes de 12:15 a 13:15

FLTRZM	D. Roberto Zahonero Mora	Martes de 21:00 a 22:00
FLTRZM	D. Roberto Zahonero Mora	Viernes de 12:10 a 13:10
CLTIGM	D. Ismael García Muñoz	Martes de 18:00 a 19:00
CLTIGM	D. Ismael García Muñoz	Viernes de 10:15 a 11:15
CLTJLR	D. José Lozano Rodríguez	Lunes de 21:00 a 22:00
CLTJLR	D. José Lozano Rodríguez	Miercoles de 10:00 a 11:00
CLTCLO	D. Carlos López Onate	Martes de 15:00 a 16:00
CLTCLO	D. Carlos López Onate	Viernes de 12:20 a 13:20
CLTJCV	D. Juan Carlos Vila Corbera	Viernes de 11:30 a 12:30
CLTJCV	D. Juan Carlos Vila Corbera	Viernes de 18:00 a 19:00
CTB	D. José María Tévar Burillo	Jueves de 13:00 a 14:00
CTB	D. José María Tévar Burillo	Martes de 15:00 a 16:00
GUIAEF	Dª. Ana Elena Ferrández Gasch	Miercoles de 19:00 a 20:00
GUIAEF	Dª. Ana Elena Ferrández Gasch	Viernes de 12:15 a 13:15
GUIMAG	D. Miguel Ángel García Rodenas	Lunes de 19:00 a 20:00
GUIMAG	D. Miguel Ángel García Rodenas	Viernes de 11:00 a 12:00
PERALS	D. Alberto Antonio López Simón	Viernes de 12:15 a 13:15
PIALLDP	Dª. María de los L Díaz Pérez	Martes de 13:00 a 14:00
PIALLDP	Dª. María de los L Díaz Pérez	Viernes de 12:15 a 13:15
PIAVNL	D. Vidal Nicolás López	Lunes de 19:00 a 20:00
PIAVNL	D. Vidal Nicolás López	Miercoles de 19:00 a 20:00
PIAIFP	D. Ignacio Fernández Pardo	Martes de 18:00 a 19:00
PIAIFP	D. Ignacio Fernández Pardo	Miercoles de 12:45 a 13:45
SAX	D. José Andrés González Pérez	Lunes de 17:00 a 18:00
SAX	D. José Andrés González Pérez	Viernes de 10:15 a 11:15
TRB	D. Miguel Antonio González Blesa	Martes de 18:00 a 19:00
TPT	D. José Antonio Rangel Escribano	Viernes de 12:45 a 13:45
TUB	D. Manuel Francés Requena	Jueves de 19:00 a 20:00
TUB	D. Manuel Francés Requena	Martes de 19:00 a 20:00
VCLL	Dª. Marina Bellver Vercher	Jueves de 17:00 a 18:00
VCLL	Dª. Marina Bellver Vercher	Lunes de 19:00 a 20:00
PIAVML	D. Víctor Manuel Morales Lozano	Lunes de 21:00 a 22:00
PIAVML	D. Víctor Manuel Morales Lozano	Viernes de 13:00 a 14:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

  No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

  No corresponde con las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

1. Distribución y utilización de los espacios

La distribución de las aulas y dependencias del centro se ha realizado atendiendo a las necesidades específicas de las distintas asignaturas, al número de alumnos y alumnas matriculados y a las características de las actividades docentes que se desarrollan en cada una de ellas, teniendo en cuenta las posibilidades reales que ofrecen los dos edificios que conforman el Real Conservatorio.

Con carácter general, las aulas de menor tamaño se destinan a las clases individuales de instrumento y otras especialidades, mientras que las de mayor capacidad se reservan para las asignaturas colectivas, como Lenguaje Musical, Armonía e Historia de la Música, en función de las necesidades de cada grupo.

El salón de actos del Centro Cultural ¿La Asunción¿ se utiliza para el desarrollo de aquellas actividades lectivas que requieren espacios de mayor capacidad, especialmente las correspondientes a las agrupaciones instrumentales y vocales, como Banda, Orquesta y Coro, de acuerdo con las necesidades organizativas y la disponibilidad de las instalaciones.

2. Limitaciones de espacio y utilización de dependencias de uso compartido

La limitada disponibilidad de espacios en el edificio destinado a las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música condiciona de manera significativa la organización de la actividad docente y la elaboración de los horarios del profesorado y del alumnado.

Para dar respuesta a las necesidades derivadas de la oferta educativa y de la matrícula del centro, ha sido necesario optimizar el uso de las dependencias disponibles y adaptar temporalmente determinados espacios destinados habitualmente a otras funciones. Así, la Sala de Profesorado, la Secretaría del centro, y el Despacho de Dirección se utilizan, en horario de tarde, como espacios docentes para impartir determinadas asignaturas, entre ellas Lenguaje Musical, Instrumento Complementario, y alguna de las especialidades musicales.

Esta situación exige una planificación cuidadosa de la utilización de las instalaciones y constituye un condicionante para la elaboración de los horarios, al reducir las posibilidades de distribución de los grupos y de asignación de aulas en las franjas de mayor demanda.

3. Organización de los tiempos lectivos

La jornada lectiva del Conservatorio se desarrolla mayoritariamente en horario de tarde,

debido a la necesidad de compatibilizar las enseñanzas musicales con los horarios de las enseñanzas generales que cursa el alumnado en los centros educativos de procedencia.

La combinación de esta circunstancia con la disponibilidad limitada de espacios obliga a organizar la actividad lectiva, con carácter general, entre las 15:00 y las 22:00 horas.

La amplitud de esta franja horaria, especialmente en sus tramos inicial y final, puede dificultar la conciliación de los horarios académicos del alumnado con sus obligaciones escolares, familiares y personales. Por ello, la Jefatura de Estudios a la hora de elaborar los horarios procura, dentro de las posibilidades organizativas del centro, una distribución equilibrada de la actividad lectiva y un aprovechamiento eficiente de los espacios disponibles.

4. Condicionantes y perspectivas de mejora

Las limitaciones actuales de las instalaciones constituyen uno de los principales condicionantes de la organización académica del centro. En consecuencia, se considera necesario continuar optimizando la utilización de los espacios existentes y promover las actuaciones que permitan mejorar las condiciones para el desarrollo de la actividad docente.

En este sentido, la futura reforma y ampliación del edificio de la calle Monjas constituye una oportunidad para mejorar la disponibilidad de aulas, adecuar los espacios a las necesidades de las distintas especialidades y favorecer una organización más eficiente y equilibrada de los horarios.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Abad Costa, Alejandro	0594 - VIOLÍN	null	null
Adrover Cebrián, María Esther	0592 - INGLES	null	null
Álvarez Cruz, Francisco Javier	0594 - PIANISTA ACOMPAÑANTE (INSTRUMENTOS)	null	null
Badía González, José Manuel	0594 - VIOLÍN	null	null
Badía Llerena, Natalia	0594 - VIOLA	null	Martínez-Acacio Monedero, María Isabel
Bellver Vercher, Marina	0594 - VIOLONCELLO	J.DEPARTA	null
Calonge Casero, María Elena	0593 - FLAUTA TRAVESERA	null	null
Carpintero Pariente, Maite	0594 - LENGUAJE MUSICAL	null	null
Carrilero Molina, Emilio	0594 - FAGOT	null	null
Casado Gómez, Francisco José	0594 - LENGUAJE MUSICAL	null	null
Castro Serrano, Juan Diego	0593 - ARMONÍA	null	null
Cebrián Córdoba, Alicia	0594 - DANZA CLASICA	J.DEPARTA	null
Chaler Alcántara, Ana María	0594 - FLAUTA TRAVESERA	null	Calonge Casero, María Elena

Cherepakha Vovk, Iryna	0592 - ALEMAN	null	null
Contreras Bueno, David Santiago	0594 - LENGUAJE MUSICAL	J.EST.ADJ	null
Díaz López, Arturo	0594 - LENGUAJE MUSICAL	J.DEPARTA	null
Díaz Pérez, María de los L	0594 - PIANO	J.DEPARTA	null
Díaz Valenciano, Jesús Manuel	0594 - PIANO	DIRECTOR	null
Doñate Alcantud, María Gloria	0594 - LENGUAJE MUSICAL	null	Soria Salas, Antonio
Fernández Álvarez, Jennifer	0593 - OBOE	null	null
Fernández Pardo, Ignacio	0594 - PIANISTA ACOMPAÑANTE (INSTRUMENTOS)	null	null
Ferrández Gasch, Ana Elena	0594 - GUITARRA	COR B.PRO	null
Francés Requena, Manuel	0594 - TUBA	J.DEPARTA	null
Francés Revert, David	0594 - TROMPA	null	null
García Bueno, Elisa	0594 - DANZA CLASICA	null	null
García González, María Ascensión	0594 - PIANISTA ACOMPAÑANTE (INSTRUMENTOS)	null	null
García Muñoz, Ismael	0593 - CLARINETE	null	null
García Rodenas, Miguel Ángel	0594 - GUITARRA	null	null
Gasco Rivas, José Luis	0592 - FRANCES	null	null
González Blesa, Miguel Antonio	0594 - TROMBÓN	J.DEPARTA	null
González Pérez, José Andrés	0594 - SAXOFÓN	null	null
González Sánchez, Javier	0594 - PERCUSIÓN	null	null
Hoyos Pérez, Eva María	0594 - DANZA CLASICA	null	null
Jerez Lozano, Joaquín	0594 - FUNDAMENTOS DE COMPOSICION	null	null
Jiménez Jerez, Alma	0594 - LENGUAJE MUSICAL	null	null
Jiménez López, José Gregorio	0594 - LENGUAJE MUSICAL	null	null
López Centenero, Ricardo	0594 - FUNDAMENTOS DE COMPOSICION	SECRETARIO	null
López Onate, Carlos	0594 - CLARINETE	null	null
López Simón, Alberto Antonio	0593 - PERCUSIÓN	null	null
Lozano Rodríguez, José	0594 - CLARINETE	null	null
Martínez Cánovas, Luisa	0594 - PIANISTA ACOMPAÑANTE (INSTRUMENTOS)	null	null
Martínez García, María	0594 - LENGUAJE MUSICAL	null	null
Martínez-Acacio Monedero, María Isabel	0594 - VIOLA	null	null
Morales Lozano, Víctor Manuel	0594 - PIANO	null	null
Morcillo Zafra, María Fuensanta	0594 - CANTO	null	null
Navarro Planelles, María Dolores	0594 - DANZA ESPAÑOLA	null	null
Nicolás López, Vidal	0594 - PIANO	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
Picazo Serrano, María Eloísa	0592 - ITALIANO	null	null
Prieto Sánchez, María Teresa	0594 - LENGUAJE MUSICAL	null	null
Rangel Escribano, José Antonio	0594 - TROMPETA	null	null
Reyes Bernal, Francisca María	0594 - PIANO	J.ESTUDIOS	null
Romero García, Esther	0593 - PIANO	null	null
Rubio Pelayo, Alejandro	0594 - PIANO	null	null
Rumbo Cabezuelo, Miguel Ángel	0594 - ACORDEÓN	null	null
Soria Salas, Antonio	0594 - LENGUAJE MUSICAL	null	null
Tévar Burillo, José María	0594 - CONTRABAJO	null	null
Vila Corbera, Juan Carlos	0594 - CLARINETE	J.DEPARTA	null
Zahonero Mora, Roberto	0594 - FLAUTA TRAVESERA	J.DEPARTA	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Bellver Vercher, Marina	0594 - VIOLONCELLO	J.DEPARTA	null
Cebrián Córdoba, Alicia	0594 - DANZA CLASICA	J.DEPARTA	null
Contreras Bueno, David Santiago	0594 - LENGUAJE MUSICAL	J.EST.ADJ	null
Díaz López, Arturo	0594 - LENGUAJE MUSICAL	J.DEPARTA	null
Díaz Pérez, María de los L	0594 - PIANO	J.DEPARTA	null
Díaz Valenciano, Jesús Manuel	0594 - PIANO	DIRECTOR	null
Francés Requena, Manuel	0594 - TUBA	J.DEPARTA	null
González Blesa, Miguel Antonio	0594 - TROMBÓN	J.DEPARTA	null

Nicolás López, Vidal	0594 - PIANO	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
Reyes Bernal, Francisca María	0594 - PIANO	J.ESTUDIOS	null
Vila Corbera, Juan Carlos	0594 - CLARINETE	J.DEPARTA	null
Zahonero Mora, Roberto	0594 - FLAUTA TRAVESERA	J.DEPARTA	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
VLIAAC	Abad Costa, Alejandro
VLIJMB	Badía González, José Manuel
FGT	Carrilero Molina, Emilio
CLTFJC	Casado Gómez, Francisco José
DANCUA	Cebrián Córdoba, Alicia
DANTEA	Cebrián Córdoba, Alicia
PIAJMD	Díaz Valenciano, Jesús Manuel
OBO	Fernández Álvarez, Jennifer
DANPRA	García Bueno, Elisa
DANPRB	García Bueno, Elisa
DANSEB	García Bueno, Elisa
PERJGS	González Sánchez, Javier
DANSEA	Navarro Planelles, María Dolores
DANTEB	Navarro Planelles, María Dolores
PIAMRB	Reyes Bernal, Francisca María
PIAARP	Rubio Pelayo, Alejandro
ACO	Rumbo Cabezuelo, Miguel Ángel
FLTACH	Calonge Casero, María Elena
FLTRZM	Zahonero Mora, Roberto
CLTIGM	García Muñoz, Ismael
CLTJLR	Lozano Rodríguez, José
CLTCLO	López Onate, Carlos
CLTJCV	Vila Corbera, Juan Carlos
CTB	Tévar Burillo, José María
GUIAEF	Ferrández Gasch, Ana Elena
GUIMAG	García Rodenas, Miguel Ángel
PERALS	López Simón, Alberto Antonio
PIALLDP	Díaz Pérez, María de los L
PIAVNL	Nicolás López, Vidal
PIAIFP	Fernández Pardo, Ignacio
SAX	González Pérez, José Andrés
TRB	González Blesa, Miguel Antonio
TPT	Rangel Escribano, José Antonio
TUB	Francés Requena, Manuel
VLA	Badía Llerena, Natalia
VCLL	Bellver Vercher, Marina
PIAVML	Morales Lozano, Víctor Manuel

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal: Martes y Viernes.
	Claustro	Reunión Ordinaria. 02-Septiembre-2026

		Reunión Ordinaria. 27-OCtubre-2026 Reunión Extraordinaria: 25-Noviembre-2026 Reunión Ordinaria: 19-Enero-2027 Reunión Ordinaria: 20-Abril-2027 Reunión Ordinaria: 30-Junio-2027
	C. Escolar	Reunión Ordinaria: 29-Septiembre-2026 Reunión Ordinaria: 27-Octubre-2026 Reunión Extraordinaria: 26-Noviembre-2026. Constitución. Reunión Ordinaria: 19-Enero-2027 Reunión Ordinaria: 20-Abril-2027 Reunión Extraordinaria Aprobación Vacantes E. Profesionales: Junio Reunión Extraordinaria Aprobación Vacantes E. Elementales: Junio Reunión Ordinaria: 30-Junio-2027
Órganos de coordinación docente	CCP	Reunión Ordinaria: 01-Septiembre-2026 Reunión Ordinaria: 13-Octubre-2026 Reunión Ordinaria: 10-Noviembre-2026 Reunión Ordinaria: 01-Diciembre-2026 Reunión Ordinaria: 12-Enero-2027 Reunión Ordinaria: 16-Febrero-2027 Reunión Ordinaria: 09-Marzo-2027 Reunión Ordinaria: 13-Abril-2027 Reunión Ordinaria: 18-Mayo-2027
	Departamentos didácticos.	Reunión Ordinaria: 01-Septiembre-2026 Reunión Ordinaria: 13-Octubre-2026 Reunión Ordinaria: 10-Noviembre-2026 Reunión Ordinaria: 01-Diciembre-2026 Reunión Ordinaria: 12-Enero-2027 Reunión Ordinaria: 16-Febrero-2027 Reunión Ordinaria: 09-Marzo-2027 Reunión Ordinaria: 13-Abril-2027 Reunión Ordinaria: 18-Mayo-2027
	Tutoría	Semanal.
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal
	Convivencia	Semanal

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Introducción

Durante el curso académico 2026-2027 se han programado un total de **92 actividades**, recogidas en la presente Programación General Anual. No obstante, a lo largo del curso podrán surgir nuevas propuestas o necesidades que den lugar a la incorporación de actividades no previstas inicialmente. En tal caso, su inclusión se someterá al procedimiento de aprobación establecido en la normativa vigente, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La programación contempla una amplia variedad de iniciativas destinadas a complementar la formación académica y artística del alumnado, fomentar su participación en la vida cultural y favorecer la proyección del Conservatorio en su entorno. Entre ellas se incluyen audiciones de alumnos, conciertos de antiguos alumnos, conciertos de profesores, y de agrupaciones musicales , intercambios con otros centros educativos , cursos de perfeccionamiento, recitales de fin de estudios y diversas actividades de colaboración con otras instituciones y entidades.

Asimismo, en el marco de la conmemoración del **75.º aniversario** del Real Conservatorio, durante el primer trimestre, se ha desarrollado una programación específica de actividades conmemorativas destinadas a poner en valor la trayectoria histórica del centro y su contribución a la formación musical y artística de varias generaciones de alumnos y alumnas. Esta programación culminará el **1 de diciembre de 2026, en el Teatro Circo**, con un concierto de piano a cargo del prestigioso pianista internacional Martín García, que constituirá el acto de clausura de las celebraciones de este aniversario.

Por último, resulta imprescindible expresar nuestro agradecimiento a las instituciones y entidades que, mediante su colaboración y apoyo, contribuyen al desarrollo de las actividades programadas y al cumplimiento de los objetivos educativos, artísticos y culturales del Conservatorio:

- Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Albacete
- Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Albacete
- Teatro Circo
- Teatro de la Paz
- Auditorio Municipal
- Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha (CSMCLM)
- Festival de Música Antigua de Albacete (FEMUBA)

La colaboración de todas estas entidades constituye un valioso apoyo para el desarrollo de la actividad del centro, permite ampliar las oportunidades formativas y artísticas de nuestro alumnado y refuerza la presencia del Conservatorio en la vida cultural y social de Albacete.

Programa de Actividades Extracurriculares

Relación de actividades: Septiembre

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/ Grupos	Fecha prevista	Horario	Recursos
Francisco José Casado Gómez	Pasacalle Feria *Marcando el Compás*	Feria 75 aniversario	Extracurricular	E.P./Banda	8 de septiembre de 2026	No lectivo	0,00 €
Javier González y Alberto López	Stand Feria *Marcando el Compás*	Feria 75 aniversario	Promoción	E.P./ Ensemble Kalimba	8 de septiembre de 2026	No lectivo	0,00 €
Miguel A. Rumbo y Alfonso Honrubia	Stand Feria *Marcando el Compás*	Feria 75 aniversario	Promoción	Dúo acordeón y saxofón	9 de septiembre de 2026	No lectivo	0,00 €
Mª Dolores Navarro y Elisa García	Stand Feria *Marcando el Compás*	Feria 75 aniversario	Extracurricular	E.E. Danza Española	9 de septiembre de 2026	No lectivo	0,00 €
Francisco José Casado Gómez	Stand Feria *Marcando el Compás*	Feria 75 aniversario	Promoción	Collis Musicae	12 de septiembre de 2026	No lectivo	0,00 €
José Lozano	Stand Feria *Marcando el Compás*	Feria 75 aniversario	Divulgativo	*El clarinete y su evolución*	14 de septiembre de 2026	Lectivo	0,00 €
José Lozano, Ismael García y Fº José Casado	Stand Feria *Marcando el Compás*	Feria 75 aniversario	Promoción	Trío de clarinetes	14 de septiembre de 2026	Lectivo	0,00 €
Juan Carlos Vila	Stand Feria *Marcando el Compás*	Feria 75 aniversario	Promoción	Big Band	15 de septiembre de 2026	Lectivo	0,00 €
Jesús Díaz	Stand Feria *Marcando el Compás*	Feria 75 aniversario	Extracurricular	Cuarteto *El sonido del estrecho*	16 de septiembre de 2026	Lectivo	0,00 €

Relación de actividades: Octubre

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/Grupos	Fecha prevista	Horario	Recursos
Francisco José Casado	*Puntillo y a parte*	Divulgativo	Promoción	Toda la Comunidad Educativa	Todo el Curso	Lectivo	0,00€
Francisco José Casado	Concierto de Inauguración del Curso académico 2026-2027	Formativo	Institucional	Collis Musicae	15 de octubre de 2026	Lectivo	2500,00€
Emilio Carrilero	Día de la Hispanidad	Colaboración	Extracurricular	E.P./Quinteto de viento	16 de octubre de 2026	Lectivo	0,00€

Relación de actividades: Noviembre

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/Grupos	Fecha prevista	Horario	Recursos
Francisco José Casado	Concierto de Santa Cecilia	Formativo	Complementaria	Banda Joven y Banda Sinfónica	9 de noviembre de 2026	Lectivo	0,00 €
Fº José Casado e Ismael Garcia	Pasacalle de Santa Cecilia	Convivencia	Extracurricular	Banda Joven y Banda Sinfónica	14 de noviembre de	No lectivo	0,00€

					2026		
Ignacio Fernández	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./ Repertorio Acompañado	25 de noviembre de 2026	Lectivo	0,00€
Juan Carlos Vila	Remember	75 aniversario	Promoción	Ibérica Dixie Jazz Band	26 de noviembre de 2026	Lectivo	1500,00€
Isabel Martínez-Acacio	Audición	Formativo	Complementaria	Alumnado de Viola	27 de noviembre de 2026	Lectivo	0,00€

Relación de actividades: Diciembre

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/Grupos	Fecha prevista	Horario	Recursos
David Contreras	Clausura del 75 aniversario	Divulgativo	Promoción	Martín García	1 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00€
José Andrés González	Audición	Formativo	Complementaria	E.E y E.P./ Alumnado de Saxo	2 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00€
Emilio Carrilero	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Fagot	3 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00 €
José Manuel Badía	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Violín	4 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00€
Isabel Martínez-Acacio y Francisco José	Audición	Formativo	Complementaria	E.E./ Alumnado de Práctica Grupal	9 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00€
Ana E. Ferrández y M. Ángel Rumbo	Concierto de Navidad	Benéfico en favor de Luisas de Marillac	Extracurricular	E.E./ Alumnado de Coro	10 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00€
Víctor Morales	Concierto de Navidad	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de Camerata	10 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00€
Alejandro Abad	Concierto de Navidad en la Catedral	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de Orquesta	16 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00€
Llanos Díaz	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Piano	16 de diciembre de 2026	Lectivo	70,00€
Juan Carlos Vila	Jazz Christmas en el Altozano	Formativo	Complementaria	E.P./ Big Band	17 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00€
José Manuel Badía e Ignacio Fernández	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Volin y RA	17 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00€
Mª Elena Calonge y Roberto Zahonero	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Flauta	18 de diciembre de 2026	Lectivo	0,00€

Relación de actividades: Enero

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/Grupos	Fecha prevista	Horario	Recursos

Juan Carlos Vila	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de Música de Cámara	15 de enero de 2027	Lectivo	0,00 €
Alejandro Abad	Orquesta Barroca (FEMUBA)	Colaboración	Extracurricular	E.P/ Orquesta Barroca	17 de enero de 2027	No lectivo	0,00€
Miguel Antonio González e Ignacio Fernández	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Viento metal	20 de enero de 2027	Lectivo	0,00 €
Llanos Díaz	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Piano	21 de enero de 2027	Lectivo	0,00€
Ana E. Ferrández y M. Ángel Rodenas	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Guitarra	22 de enero de 2027	Lectivo	0,00€
Fº Jose Casado y Emilio Carrilero	Concierto de Banda y Fagot	Formativo	Extracurricular	E.P./ Alumnado de Banda	25 de enero de 2027	Lectivo	0,00€
Javier Álvarez	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de RA	27 de enero de 2027	Lectivo	0,00€
Ignacio Fernández	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de RA	28 de enero de 2027	Lectivo	0,00€
Ascensión García	Audición	Formativo	Complementaria	E.P. / Alumnado de RA	29 de enero de 2027	Lectivo	0,00€
Francisco José Casadoy Fuensanta Morcillo	La Revoltosa	Formativo	Extracurricular	E.P./ Alumnado de Banda y Canto	29 de enero de 2027	Lectivo	0,00€

Relación de actividades: Febrero

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/Grupos	Fecha prevista	Horario	Recursos
Llanos Díaz	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Piano	3 de febrero de 2027	Lectivo	600,00€
Luisa Martínez	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./Repertorio acompañado	4 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
Juan Carlos Vila	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Clarinete	5 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
Jennifer Fernández	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Oboe	10 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
Esther Romero	Concierto de Profesores	Divulgativo	Promoción	Toda la comunidad educativa	11 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
Fuensanta Morcillo	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de Canto	12 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
Ignacio Fernández	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de RA	17 de febrero de 2027	No lectivo	1500€

Alberto López y Javier Gonzalez	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Percusión	18 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
Miguel Ángel Rumbo	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Acordeón	19 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
Francisco José Casado	Concierto de intercambio en Madrigueras	Formativo	Extracurricular	E.P./ Alumnado de Banda	19 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
José Lozano	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Clarinete	24 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
Llanos Díaz	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Piano	25 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
Javier Álvarez	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de RA	26 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€
Mª Elena Calonge	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Flauta	26 de febrero de 2027	Lectivo	0,00€

Relación de actividades: Marzo

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/Grupos	Fecha prevista	Horario	Recursos
Llanos Díaz	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Piano	3 de marzo de 2027	Lectivo	0,00€
Miguel Antonio González y Javier Álvarez	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Viento Metal	4 de marzo de 2027	Lectivo	0,00€
Ana E. Ferrández y M. Ángel Ródenas	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Guitarra	5 de marzo de 2027	Lectivo	0,00€
David Francés y Vidal Nicolás	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Trompa y RA	5 de marzo de 2027	Lectivo	0,00€
José Andrés González y Ascensión González	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Saxo y RA	10 de marzo de 2027	Lectivo	0,00€
Ismael García e Ignacio Fernández	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Clarinete y RA	11 de marzo de 2027	Lectivo	0,00€
Francisco José Casado	Concierto de Intercambio con Mota del Cuervo	Convivencia	Extracurricular	E.P./ Alumnado de Banda	12 de marzo de 2027	Lectivo	0,00€
Roberto Zahonero	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Flauta	17 de marzo de 2027	Lectivo	0,00€
Marina Bellver, Luisa Martínez y Vidal Nicolás	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Violonchelo y RA	18 de marzo de 2027	Lectivo	0,00€

Relación de actividades: Abril

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/Grupos	Fecha prevista	Horario	Recursos
Juan Carlos Vila	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de Música de Cámara	1 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
Emilio Carrilero	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Fagot	2 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
Isabel Martínez-Acacio y Luisa Martínez	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Viola y RA	7 de abril de 2026	Lectivo	0,00€
Carlos López	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Clarinete	8 de abril de 2026	Lectivo	0,00€
José Antonio Rangel y Ascensión González	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Trompeta y RA	9 de abril de 2026	Lectivo	0,00€
Ana E. Ferrandez y M. Ángel Ródenas	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Guitarra	14 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
Luisa Martínez	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de RA	15 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
Javier González y Alberto López	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Percusión	16 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
Alejandro Abad y Alejandro Rubio	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Violín	21 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
Vidal Nicolás	Ciclo *Concierto de antiguos alumnos:* José Ramón García/Ana María Badía	Divulgativo	Promoción	Toda la Comunidad educativa	22 de abril de 2027	Lectivo	1200,00€
Llanos Díaz	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Piano	23 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
José Manuel Badía e Ignacio Fernández	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Violín y RA	23 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
Ricardo López y Joaquín Jerez	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de Fundamentos de Composición	28 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
Alicia Cebrián	Día de la Danza	Colaboración	Extracurricular	E.E/ Alumnado de Danza	29 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
José Tévar y Luisa Martínez	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Contrabajo y RA	29 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
Llanos Díaz	Audición	Formativo	Complementaria	E.E. y E.P./ Alumnado de Piano	30 de abril de 2027	Lectivo	0,00€
Víctor Morales	Audición	Formativo	Complementaria	E.P./ Alumnado de Camerata	30 de abril de 2027	Lectivo	0,00€

Relación de actividades: Mayo

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/ Grupos	Fecha prevista	Horario	Recursos
Jesús Díaz y Maria Reyes	XXIII Concurso de Piano *Diputación de Albacete*	Convivencia	Promoción	E.E. y E.P./ Alumnado de Piano	5, 6 y 7 de mayo de 2027	Lectivo	0,00€
Francisco José Casado	Concierto Final de curso	Benéfico a favor de Manos Unidas	Complementario	E.E. y E.P./ Alumnado de Banda y Práctica Grupal y	11 de marzo de 2027	Lectivo	0,00€

				E.E Danza			
María Reyes	Matrícula de Honor	Promoción	Académico	6º E.P.	13 de mayo de 2027	Lectivo	0,00€
Vidal Nicolás	Gala de Graduación	Convivencia	Promoción	Alumnado de 6º de E.P	14 de mayo de 2027	Lectivo	0,00€
Vidal Nicolás	Noche de los Museos	Colaboración	Extracurricular	E.P./ Varias especialidades	15 de mayo de 2027	No lectivo	0,00€
Alejandro Abad	Concierto	Divulgativo	Promoción	Orquesta Barroca	18 de mayo de 2027	Lectivo	0,00€
Vidal Nicolás	Recitales fin de estudios	Formativo	Promoción	Alumnado de 6º E.P.	19 de mayo de 2027	Lectivo	0,00€
Vidal Nicolás	Recitales fin de estudios	Formativo	Promoción	Alumnado de 6º E.P.	20 de mayo de 2027	Lectivo	0,00€
Juan Carlos Vila	Audición	Formativo	Complementario	E.P./ Alumnado de Improvisación	21 de mayo de 2027	Lectivo	0,00€
Juan Carlos Vila	Concierto Final de curso	Promoción	Complementario	E.P./ Big Band y E.E. Danza	24 de mayo de 2027	Lectivo	0,00€
Francisco José Casado y Alejandro Abad	Concierto de Clausura del curso 26-27	Formativo	Institucional	E.P./ Alumnado de Banda y Orquesta	25 de mayo de 2027	Lectivo	0,00€
María Reyes	Matrícula de Honor	Promoción	Académica	Alumnado de 1º a 5º de E.P	26 de mayo de 2027	Lectivo	0,00€

Relación de actividades: Junio

Responsable	Título	Carácter	Tipo	Nivel/ Grupos	Fecha prevista	Horario	Recursos
Vidal Nicolás	Día Europeo de la Música	Colaboración	Extracurricular	E.E. y E.P./ Alumnado de Piano	Día 21 de junio de 2026	No lectivo	0,00€

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

  Al ser el Real Conservatorio un centro sostenido con fondos de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, no procede el reflejar los presupuestos en este documento.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

  Según la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros docentes no universitarios, los ámbitos y dimensiones que corresponden evaluar durante el curso 2025/2026 y que se corresponde con la última fase de evaluación del mandato del actual equipo directivo, son los que se indican a continuación:

ÁMBITO I. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.	
Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	
Subdimensión 1.1.	Proyecto Educativo.
Subdimensión 1.2.	Programación General Anual
Dimensión I.3 Funcionamiento de los Órganos de Coordinación Docente.	
Subdimensión 3.5.	Equipos Docentes.
Dimensión I.4 Funcionamiento de los Órganos de Participación.	
Subdimensión 4.1.	Asociación de padres y madres del alumnado.

Dimensión I.5 Clima escolar: Convivencia y absentismo.	
Subdimensión 5.1.	Convivencia.

ÁMBITO II. La organización y el funcionamiento del centro.	
Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	
Subdimensión 1.2.	Respuesta del centro a las características del alumnado
Dimensión II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	
Subdimensión 2.2.	Plantilla y características del personal del centro.

ÁMBITO III. Resultados escolares	
Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	
Subdimensión 1.1	Impacto y adecuacion de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.
Dimensión III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	
Subdimensión 2.1.	Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

ÁMBITO IV. Relación del centro con el entorno.	
Dimensión IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	
Subdimensión 1.2.	Relaciones con otras entidades e instituciones

ÁMBITO V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.	
Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	
Subdimensión 1.3.	El Plan de Formación del profesorado